

AVERTENCIA.— Toda clase de correspondencia, y mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.— Teléfono núm. 27.— No se devuelven los originales.

El Adelanto

Anuncios, esquelas y reclamos, precios por tarifa.— Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS ANTICIPADOS

Número suelto DIEZ céntimos

DIARIO DE SALAMANCA

Talleres: Ramos del Manzano, número 42. Teléfono número 67

Dos ediciones diarias

Lunes 27 de Septiembre de 1920

Año XXXVI—Núm. 11.149

EL DIA POLITICO

Ya regresó a Madrid el Sr. Dato. ¿Qué impresiones trae? Esta es la pregunta que todos se hacen, y más aquellos que confían en que trae el decreto de disolución de las Cortes, sino firmado, al menos prometido.

No deben fiarse mucho y si recordar que en cierta histórica ocasión el Sr. Moret lo tuvo firmado y en el cajón central de su mesa, pero no pudo disolver y se fué a su casa, anulándose de la política por voluntad propia.

Nada puede aún predecirse respecto de lo que ocurrirá ahora.

Es de suponer que una vez en la corte el Rey, procure informarse de los prohombres políticos. ¿Y cuántos de los consultados se pronunciarán en sentido favorable a la opinión del señor Dato?

Los liberales no estarán conformes; el Sr. Maura es posible que tampoco, y del Sr. Cierva no hay que hablar; mantendrá sus afirmaciones. ¿Qué dirán los Sres. Sánchez Guerra, Sánchez de Toca y Allende-Salazar?

Si estos últimos son contrarios a los deseos del Sr. Dato, cosa que no se puede decir aún, ¿con qué fuerza propia podría contar el jefe del Gobierno para pretender ir a realizar unas elecciones?

No basta con afianzar el partido conservador en las ilustres personalidades de los Sres. Lema, Bugallal y vizconde de Eza; eso es poco.

Afirma «La Epoca» que el Gobierno ha procurado de buena fe utilizar el actual Parlamento y de que se le ha convencido con declaraciones locales o con actos notorios de que eso no puede ser.

Como habilidad, está bien, pero nada más. Al país no le consta eso. Sólo sabe por la prensa que el señor Dato, en cierta ocasión, siguiendo procedimientos mandados retirar, quiso realizar una unión a base de que le dejaran aumentar las tarifas ferroviarias, y eso no lo toleraron las demás fuerzas conservadoras.

Para decir que no se cuenta con el Parlamento, hay que presentarse ante él y llevarle soluciones, y allí, en plena Cámara, con luz y taquígrafos, resolver las cuestiones y escuchar ciertas cosas, que es de lo que huye el Sr. Dato. Allí, en plenas Cámaras, se le recordarán cosas muy jugosas y se le exigirán ciertas responsabilidades.

Mientras no se vaya al Parlamento, no se puede decir que no vale.

Lo más terrible que le puede pasar al Sr. Dato es que le den el decreto de disolución. Como si fuera un sueño, al despertar vería algo que llevaría la intranquilidad a su ánimo.

La Junta municipal de asociados.

Bajo la presidencia del Sr. Calama se reunió el sábado, a las once, la Junta municipal de asociados, asistiendo escaso número de vocales.

Después de unas breves palabras de salutación del Sr. Calama, saludando a los vocales asociados, de cuya ilustración y cultura espera grandes beneficios para los intereses municipales, pasa a exponer el objeto de la Junta, que es conocer los reparos legales que al presupuesto para 1921 puso el señor gobernador civil de la provincia y medios de buscar la nivelación correspondiente, como consecuencia de aquellas variantes.

El secretario, Sr. La Riva, leyó un luminoso informe, firmado por el alcalde, en el que se proponen las normas para enjugar el déficit consiguiente, introduciendo las modificaciones determinadas en el informe del Gobierno civil y reduciendo partidas de gastos hasta obtener la igualdad propuesta con los ingresos aprobados.

La moción fué aprobada, terminando la sesión, que fué muy breve.

APROXIMACION IBERO-AMERICANA

Un mensaje de salutación

El presidente del Consejo supremo del Liceo de la Raza, D. Enrique Navarro, que se halla accidentalmente entre nosotros estos días, ha recibido por cablegrama de la Habana, firmado por la redacción del «Heraldo de la Raza», en el que se le anuncia la próxima llegada del mensaje de salutación.

que los estudiantes cubanos envían a sus hermanos los españoles, y el cual será entregado por dicho Sr. Navarro a S. A. R. el Príncipe de Asturias, según acuerdo tomado por la asociación de estudiantes de la perla de las Antillas.

Tenemos suma complacencia en publicar esta noticia, que indica la aproximación, cada día más intensa, de las relaciones ibero-americanas, que han de reportar tantos beneficios a nuestra nación.

El Sr. Navarro ha cableografiado agradeciendo la distinción de que ha sido objeto, proponiéndose entregar al príncipe el preciado mensaje de la juventud escolar, que tan alto pone su nombre y la simpatía que sienten por acrecentar los vínculos espirituales de España y América.

El reparto de los bonos de aceite.

El sábado, y como consecuencia de una previa reunión habida entre los concejales, se publicó un bando de la Alcaldía, acordando el reparto de los bonos de aceite de tasa en los seis distritos, a las ocho de la mañana y en locales determinados al efecto.

Para este fin y en los sitios acordados, se personaron ayer en cada distrito los concejales delegados, a los que se repartieron por término medio 8.000 vales de kilo, al efecto de que ellos lo distribuyesen en proporción de tres kilos por persona y mes, lo que se realizó sin notables incidentes.

Como es natural, sobraron muchos miles de vales, que fueron devueltos a la Alcaldía, la cual distribuirá una parte de los sobrantes a entidades, oficinas y sociedades, reservando el resto para futuras distribuciones.

Las oposiciones a becas

Las oposiciones que se estaban celebrando en la Facultad de Ciencias, han terminado, proponiendo el tribunal calificador, como apto para obtener la beca, al joven estudiante don F. Rodríguez.

Eran tres las becas a que se opositaba, quedando desiertas dos.

En la Universidad también se celebran, constituyendo el tribunal los señores D. Francisco de la Concha Alcalde, presidente, y como vocales, los señores D. Antonio García Botza, don Rubén Landa, D. José Firmat y don Agustín Lázaro, secretario.

Las becas a proveer son una de Teología, para la que hay tres aspirantes, y tres de derecho.

Notas de Sociedad.

Viajes.

Han salido: Para Ciudad-Rodrigo, D. Manuel Sánchez Arjona y el viceconsul de Portugal, D. Angel Villar, y el escolar, don Ricardo Martín.

Para Villoria, D. Amador Angoso. Para Villavieja, el diputado provincial, D. Rogelio Miguel del Corral. Para Fuentesguinaldo, D. Joaquín Aparicio.

Para Valladolid, D. Plácido Hernández con su señora y hermana política, D.ª Carmen Hernández.

Para Caidas de Ovedo y Navia (Asturias), el jefe de esta estación ferroviaria, D. Leandro García.

Para Badajoz y el balneario de Alange, el procurador D. José Sánchez Ledesma con su señora e hija.

Han llegado: De Béjar, el diputado provincial, don Francisco Muñoz García.

De su finca El Molino de la Fuente, las distinguidas Sras. Josefa y Candelas González.

De Morales, D. José de la Rúa.

De la finca Molino de la Fuente, doña Josefa González Ramos.

De la dehesa Villar del Profeta, la señora viuda de D. Ramón y Saiz, con sus hijas.

De Madrid, el abogado y propietario, D. Juan Infante.

De su finca El Palacio, D. Ramón Alonso y señora.

De días.

Hoy, día de San Aldolfo, celebran su santo, el doctor en Medicina, Sr. Núñez, y el comerciante, Sr. Rodríguez y Rodríguez.

Enfermos.

El senador vitalicio, Sr. Conde de Mallada, está en reposo de la grave dolencia sufrida en su finca de Quitapesares (Segovia).

Don Antonio Santiuste, que accidentalmente se halla en esta, se encuentra más aliviado de la dolencia que padece.

Nombramientos.

El abogado fiscal que fué de esta Audiencia, D. Mariano Quintana, ha sido nombrado teniente fiscal de la de Sorja.

El magistrado que prestó servicios en nuestra Audiencia provincial, don Santiago Alvarez Martín, y que fué destinado a la de Ovedo, lo nombra magistrado de la territorial de Burgos.

Aniversarios.

Hoy hace un año que falleció, en plena juventud, la Sra. Celia García Mo-



LA JOVEN

Cilinia García Talavera

falleció en Salamanca el día 26 de Septiembre de 1920
a los catorce años de edad
después de recibir los Santos Sacramentos.
D. E. P.

Su desconsolados padres: D. Eduardo García (del comercio de esta plaza) y doña Librada Talavera; sus hermanos: Luis, Encarnación, Angel y Manuel; abuela materna, D.ª Flora Núñez; tíos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, por lo que les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy lunes, 27, a las cinco de la tarde.
Casa mortuoria: Luna, número 3.
El duelo se despide en la puerta de San Bernardo.

No se reparan esquelas.

reito, de distinguida familia salmantina.

Con este motivo se han celebrado esta mañana, en las iglesias del Carmen y Reverendos PP. Carmelitas, varias misas en sufragio de su alma.

Reiteramos a su madre, la señora doña Concepción Moreiro, y a sus hermanos, el testimonio de nuestro sentimiento.

—Mañana hace dos años entregó su alma a Dios, confortada con los Auxilios Espirituales, la Sra. D.ª Eugenia Borrego Gómez, que disfrutaba de muchos y merecidos respetos.

Reiteramos nuestro pésame a su afiligrado esposo, D. Francisco Fernández; hijos, D. Francisco, D. Luis, D. Federico, D.ª Carmen, D.ª Dolores y don Manuel, padres y demás familia.

Una boda.

Esta mañana en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen ha sido bendecido el matrimonio de la gentil señorita Enriqueta Domínguez Alcahud y Sánchez, hija de nuestro distinguido amigo D. Jesualdo Domínguez Alcahud, tesorero de esta Delegación de Hacienda, y el joven teniente de infantería del regimiento de Jaén de guarnición en Barcelona, don Gregorio Gómez Caminero y Marqués.

Apadrinaron a los desposados el padre de la novia y D.ª María Domínguez Alcahud, hermana de la contrayente, en representación de la respetable madre del novio, que por su delicado estado de salud no ha podido asistir a este acto.

Los testigos fueron: por parte de la novia, D. Carlos Barrio, D. Antonio Alfonso López de las Mozas y D. Antonio Calama, y por parte del novio, D. Francisco Trassorras, D. Andrés García Blanco y D. Jesualdo Domínguez Alcahud.

La encantadora novia realzaba su hermosura con un valioso traje de crepón de seda blanco con ricos encajes y aplicaciones de plata, y el novio vestía el traje de gala.

Bendijo la unión el muy ilustre señor canónigo tesorero mitrado de la Santa Basílica Primada de Toledo, D. Gabino Marqués, tío del novio, quien con este motivo dirigió una elocuente plática a los desposados sobre el nuevo estado que scaban de contraer.

El cortejo nupcial lo constituyeron numerosas familias de lo más selecto de la sociedad salmantina.

Los invitados a la boda fueron obsequiados en casa de los padres de la novia con una exquisita comida, que se celebró en la mayor intimidad.

En el correo de la noche saldrán los recién casados para distintos puntos de la Mancha y para Andalucía, desde donde se trasladarán a Barcelona, cuya casa capital es la residencia oficial del nuevo matrimonio.

Desearnos a los desposados perdurables delicias en el nuevo estado.

Los desposados han recibido de sus amistados muchos y valiosos presentes, habiendo regalado el novio a su prometida, además del vestido de desposada y otros de seda negra y de sastre para viaje, preciosa pulsera y sortija de brillantes y platino y la novia a su esposo valiosa botanadora de oro y brillantes; los padres de ella a su hija pendiente y pendientes riquísimos de brillantes y platino.

La madrina, con este motivo se puso por vez primera de largo, vestíajun rico traje de seda negro, con aplicaciones de plata.

Fallecimiento.

Ha tenido triste término la enfermedad que minaba la existencia de la bella joven Cilinia García Talavera, que falleció ayer rodeada del cariño de su amante familia.

Su juventud y la afabilidad de su carácter, hacen doblemente sentida su muerte, por lo que enviamos el pésame más sentido a su padre, nuestro querido amigo, el comerciante D. Eduardo García; madre, D.ª Librada; hermanos: Luis, Encarnación Angel y Manuel, y demás estimados parientes.

Varias.

Ha sido destinado a la Caja de Reclutamiento de Cuenca, el capitán del regimiento de La Victoria, D. Joaquín Buchón.

Ha regresado de Puebla de Sanabria, donde prestaba sus servicios accidentalmente, el oficial de Telégrafos, afecto a esta sección, D. Leopoldo Viñuela y Herrero.

ASILO DE LA VEGA

Presidido por el obispo de la diócesis, el sábado celebró junta el patronato de la fundación de Rodríguez Fabrés, asistiendo todos los vocales.

Esta reunión se contrajo al estudio de los presupuestos del asilo para el próximo ejercicio, aprobándose por unanimidad.

LABRADORES: Para depósitos de cereales y legumbres, utilízalos Almacenes Generales de Salamanca. 10-2-7

Instrucción pública

Se remite al jefe de la sección de Sevilla los antecedentes del maestro don Francisco Herrera Molera.

Se pide al profesor de la escuela de Aldeavilla de la Ribera certificación de nacimiento y la hoja de servicios.

Se remite al director general de primera enseñanza la instancia de don Vicente Aparicio, solicitando su indulto de suspensión de empleo y sueldo.

Facultad de Medicina

Nuevos médicos.—Las oposiciones a auxiliares.

Han obtenido el grado de licenciados en Medicina, los jóvenes alumnos de esta escuela, don Manuel Pérez y don Esteban Arenal. Seales enhorabuena.

El tribunal constituido estos días en la Facultad de Medicina, para calificar los ejercicios de las oposiciones a la Auxiliaría de las asignaturas de Histología y Fisiología, el sábado finalizó su actuación, poniendo por unanimidad para el desempeño de aquella auxiliaría, al joven médico numerario de la Beneficencia Municipal, D. Juan Vicente Tapia.

Testimoniamos al Sr. Vicente Tapia, nuestra más cordial enhorabuena.

Los ejercicios a la auxiliaría temporal de Obstetricia y su clínica, comenzarán mañana a las seis de la tarde.

El cuestionario estará hoy durante todo el día en la secretaría de la Facultad a disposición de los opositores.

Consistirá el ejercicio oral en contestar a dos temas, de tres que se sacarán a la suerte, durante cuarenta minutos como máximo.

Los restantes ejercicios, se verificarán en el modo y forma que acuerde el tribunal.

Constituyen este, D. Inicial Barahona, presidente; y vocales, don Casimiro Población, D. José Carlos Herrera y D. Cayetano Díez Redondo, como secretario.



SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

D.ª EUGENIA BORREGO GOMEZ

que falleció el 28 de Septiembre de 1918
a los treinta años de edad
después de recibir los Santos Sacramentos.
D. E. P.

Su desconsolado esposo, D. Francisco Fernández; hijos: Francisco, Luis, Federico, Carmen, Dolores y Manuel; padres: don Federico Borrego Molero y D.ª Felisa Gómez Andrés; hermanas: D.ª Antonia y D.ª Carmen, y demás parientes,

Suplican a sus amigos encomienden su alma a Dios y la tengan presente en sus oraciones.

Por su eterno descanso se dirán misas mañana martes, desde las siete a las once, en la iglesia parroquial de San Martín.

LOS ACTOS DEL SABADO

La asamblea del Colegio Médico y el homenaje al Dr. Herrera

La Junta reglamentaria en el domicilio social. Las cuentas, presupuestos y memoria de la directiva.—Los debates.—Elección de nueva Junta.—Modificaciones del reglamento.—La visita al Gobierno civil.—El banquete en el Hotel Comercio. Los brindis. Amplios detalles.

A las once y media del sábado y en el salón de actos de su domicilio social, celebró junta general el Colegio Médico de la provincia.

Presidió D. Gregorio Juárez, con asistencia de los miembros de la Junta directiva, Sr. Herrera (D. J. C.), Romero, Diego y Diego, Sánchez y Sánchez, Mirat, de Dios, Blanco Góngora y Sánchez Tapia.

Asistieron más de 100 médicos de la provincia, cuyos nombres no citamos porque casi todos fueron los mismos que asistieron al banquete homenaje al señor Herrera.

Leída que fué el acta de la junta general anterior por el secretario, señor B.anco, fué aprobada.

El Sr. Juárez, en cariñosas frases, lamenta la ausencia del ilustre presidente, doctor Bustos, a quien aquejan las consecuencias del desgraciado accidente de que fué víctima, por el que hoy está alejado de su vida activa; alaba las condiciones del presidente para el cargo que ha honrado, con el aplauso de todos los médicos de la provincia, y termina proponiendo que la asamblea acuerde un voto de gracias para el Sr. Bustos.

El Dr. Herrera, después de alabar también las gestiones de este señor, propone se extienda esta gratitud a los demás miembros de la Directiva, y así se acuerda por unanimidad.

Siguiendo el Sr. Juárez en el uso de la palabra, dedica un sentido recuerdo a los compañeros fallecidos en el ejercicio de la profesión durante el interregno desde la última junta, haciendo una especial mención del difunto inspector provincial de Sanidad, Dr. González Peláez, del que traza una elocuente semblanza y recuerda que hay pendiente un homenaje a su memoria, cuyos trabajos se suspendieron por el accidente del Sr. Bustos y expone que esa deuda de gratitud debe cumplimentarse, y así lo sanciona con gran entusiasmo las asambleas.

Lee el contador Sr. Sánchez y Sánchez (D. Juan), el proyecto de presupuesto confeccionado por la Junta, con mejoras en la inversión de cantidades para mejoras del funcionamiento de la Asociación, explicando el Sr. Herrera el alcance y justificación de ciertas partidas, es aprobado también el presupuesto.

El tesorero, Sr. Diego y Diego, expone el estado de cuentas del Colegio de demostrativo del celo y exactitud con que marcha prósperamente en su vida económica la entidad, con un superávit de más de 3.000 pesetas.

Se aprueba también las cuentas. A continuación el Sr. Juárez da cuenta de uno de los objetos reglamentarios de la asamblea, que era la renovación

El secretario de la Junta Sr. Romero, lee una bien escrita memoria, exponiendo sucintamente la labor intensa realizada por la directiva del Colegio médico, siguiendo paso a paso el historial de la actuación de esta entidad; también es aprobada.

En nombre de la Asociación del partido de Salamanca habló su presidente doctor José Carlos Herrera, explicando las gestiones llevadas por esta Asociación, que tan brillantes resultados han dado para el mejoramiento económico y social de la clase médica, muy especialmente la rural, consiguiendo grandes ventajas en los honorarios de signales, partidas cerradas, contratos con los pueblos, en cuya laboriosa obra ha cooperado eficazmente el Sr. Gobernador civil de la provincia, para el que propone un voto de gracias de la asamblea que extericione el reconocimiento de la clase médica por su entusiasta actuación de intermediación y defensa.

Así se acuerda, y en demostración de ello que al terminar la reunión vayan los asambleístas a saludar personalmente al Sr. Gobernador y expresarle su sincero agradecimiento.

Lee el contador Sr. Sánchez y Sánchez (D. Juan), el proyecto de presupuesto confeccionado por la Junta, con mejoras en la inversión de cantidades para mejoras del funcionamiento de la Asociación, explicando el Sr. Herrera el alcance y justificación de ciertas partidas, es aprobado también el presupuesto.

El tesorero, Sr. Diego y Diego, expone el estado de cuentas del Colegio de demostrativo del celo y exactitud con que marcha prósperamente en su vida económica la entidad, con un superávit de más de 3.000 pesetas.

Se aprueba también las cuentas. A continuación el Sr. Juárez da cuenta de uno de los objetos reglamentarios de la asamblea, que era la renovación

El tesorero, Sr. Diego y Diego, expone el estado de cuentas del Colegio de demostrativo del celo y exactitud con que marcha prósperamente en su vida económica la entidad, con un superávit de más de 3.000 pesetas.

Se aprueba también las cuentas. A continuación el Sr. Juárez da cuenta de uno de los objetos reglamentarios de la asamblea, que era la renovación

El tesorero, Sr. Diego y Diego, expone el estado de cuentas del Colegio de demostrativo del celo y exactitud con que marcha prósperamente en su vida económica la entidad, con un superávit de más de 3.000 pesetas.

Se aprueba también las cuentas. A continuación el Sr. Juárez da cuenta de uno de los objetos reglamentarios de la asamblea, que era la renovación

El tesorero, Sr. Diego y Diego, expone el estado de cuentas del Colegio de demostrativo del celo y exactitud con que marcha prósperamente en su vida económica la entidad, con un superávit de más de 3.000 pesetas.

Se aprueba también las cuentas. A continuación el Sr. Juárez da cuenta de uno de los objetos reglamentarios de la asamblea, que era la renovación

Una tarde completa de un torero.

Chicuelo cierra la feria de Valladolid llevándose cuatro orejas y dos rabos

(Impresiones de EL TIMBALERO)

Valladolid 26 (9 n.)—[Una buena tarde!]
 ¡Una tarde completa!
 ¡Han oído ustedes hablar de las tardes completas de los toreros?
 Chicuelo ha tenido hoy eso que llaman una buena tarde.
 ¡Oh, lector salmantino aficionado! ¡De qué buena gana, si yo hubiera podido hacerlo, hubiera transplañado a la plaza de toros de Valladolid, a los once mil espectadores que presenciaron, en cada tarde, las tres corridas de la feria de Salamanca!
 ¡Qué desgracia la de los salmantinos o qué suerte la mía!
 ¡Una tarde completa! Una buena tarde! ¡Sabeis, por ventura, lo que es una buena tarde en un torero?
 Una buena tarde de torero es tanto como dejar firmado el contrato del año que viene. El torero tiene una tarde completa, cuando todo le sale bien, cuando bulla sinceramente por el ruedo, cuando torea impecablemente, cuando lo muletea con arte, sabiduría y dominio, cuando mata valientemente, cuando recibe la ovación y corta la oreja y el rabo de los toros; cuando el público le despiden con una ovación clamorosa, cuando después de la corrida, en la fonda, le visita el empresario y le pide que le envíe los contratos para el año siguiente...
 Una tarde completa es esto y algo más, y a tenerla, Chicuelo, que acaba de aumentar sus éxitos con el enorme de esta tarde, entregó mil pesetas para el Asilo de Caridad, a cuyo beneficio se ha celebrado la corrida.
 Yo no sé lector amigo, cómo deerte que Chicuelo ha sido hoy el héroe de la jornada, y que, al amparo del arte exquisito de este chaval—esencia pura del torero que se prodiga pocas veces, pero cuando se prodiga queda un borracho de arte para una temporada—he tenido yo, también, un pequeño éxito reverteril, porque la labor de Chicuelo de hoy, ha sido como la más rotunda confirmación de todo cuanto yo llevo escrito de este gran torero.

auxilia a sus compañeros, de correr los toros, de colocarlos en suerte, de muletear ¡ay! como nadie muletea hoy (si me quitan ustedes a Belmonte) y de entrar a matar a sus dos toros, en corto, derecho y pinchando arriba.
 En su primer toro, armó el alboroto. El toro fue bravo, un poco tardío y suelto para los capotes y la muleta. Chicuelo dió seis verónicas, tres de ellas magníficas. Luego, en los quites, tiró de repertorio. El tercio transcurre en medio de una ovación grandísima. Toreó de muleta, y comenzó con el pase de la muerte. Seguidamente, llevando el trazo en la izquierda, obligando y desafiando al toro, que se le quedaba, y era un mozo con dos buenos pitones, comenzó una serie de pases naturales, en los que, a veces, toro y torero dieron la vuelta por completo. Como el toro se quedaba, Chicuelo, al terminar el pase para ligarlo con otro, empujaba al toro en las ancas, con la mano derecha. Los olés eran generales y la faena se hacía entre un clamoreo general y una ovación unánime.
 Cuando le largó cinco, seis, siete, (¡qué sé yo cuántos!) pases naturales, Chicuelo dió uno de pecho bonitisimo. Y luego, de rodillas, y después, en redondo, por alto, y a veces repetía los de pecho, con una elegancia puramente sevillana.
 Entró en corto y recto y pinchó en hueso. Gran ovación. Otro pinchazo estupendo, y ¡a estocada!
 ¡Aquello fue el delirio!
 Chicuelo corrió las orejas y el rabo del toro, dió dos vueltas por el ruedo, salió obligado a los medios, y cuando aparecía en el ruedo, e siguiente toro, continuaba la ovación que se repetía hasta el final de la corrida, a cada momento, con sólo que Chicuelo metiese el capote en un quite...
 ¡Qué bella faena!
 Salió el sexto, otro mozo de Veragua, largo y adelantado de pitones. Y Chicuelo volvió a torearle donde quiso y como quiso, realizando quites bonitisimos.
 Con la muleta en la derecha, Chicuelo muleteó artísticamente, con pases de rodillas, y decidido y valiente, y luego ayudados en redondo por alto, de aquellos del pobre Jo-selito, y el público vuelta a la ovación. Igual al toro, entró Chicuelo por él, y le atizó una estocada unas chispas delantera. Descabelló; surgió la ovación, y trece mil pañuelos pidieron de nuevo la oreja y el rabo para Chicuelo, más que por lo que había hecho en este toro (cuya faena bonita y eficaz fue toda ella con la mano derecha), por lo que había realizado durante toda la corrida y por el derroche de arte maravilloso que hizo en el anterior toro y en todos los que se habían lidiado.
 Otras dos vueltas al ruedo, salida a los medios, y cuando ya salía por la puerta de caballos, tuvo que volver al redondo, obligado por el público en masa, que, puesto en pie, le seguía ovacionando...
 ¡Una buena tarde!
 ¡Una tarde completa!
 ¡Sabeis ya lo que es una buena tarde en un torero?
 Paco Madrid... Algabeño...
 Dos palabras. Ni uno ni otro tuvieron suerte. Pero Madrid, que mató aceptablemente el primer toro, pinchó a rabiar en el cuarto, un toro casi ciego y difícil, que cogió al diestro y le dió un varetazo en una pierna.
 Algabeño, desconfiadísimo, flojo, desconocido. También pinchó más de la cuenta.
 Los toros del duque de Veragua, bien presentados y buenos, en general. Hicieron buena pelea con los picadores y se dejaron torear bien. El primero, tercero, quinto y sexto, fueron los mejores.
 Después de la corrida, el novillero vallisletano, Finito, estoqueó dos toros soberos: uno de Albarrana, bravísimo, y otro de Villagodio, completamente manso. Finito, estuvo bien en el primero y mal en el segundo.

de la mitad de la Junta directiva; pero que todos los miembros de ella, no obstante este precepto, presentaban su dimisión para que se eligiese nueva junta en pleno.
 Propone el Sr. Viota que habiendo visto con satisfacción toda la labor de la Junta durante tal como esta constituida, estimando como un loable rasgo de delicadeza la presentación de la dimisión, que opina no debe admitirse.
 Insiste el Sr. Juárez, razonando la dimisión, tanto por la multiplicidad de ocupaciones que pesan sobre los miembros de la Junta, como por la necesidad de sustituir al Dr. Bustos, por desgracia acajado de esta labor; razones que apoya el Sr. Sánchez y Sánchez, encareciendo la necesidad de gente nueva, que se reparta el trabajo para todos y poder seguir así las nuevas orientaciones.
 Unas palabras del Sr. Cimas Leal, preguntando si la Junta no está conforme con la nueva orientación dada al Colegio, reiteran la intervención del Sr. Sánchez y Sánchez, explicando que ellos, como lo han demostrado, son los intérpretes y gestores más fieles de esas nuevas orientaciones de la clase médica.
 Encaruzca la discusión el Sr. de Dios, diciendo que pues la Junta debe ser expresión del sentimiento de la clase médica salmantina se está en el caso de proceder a la votación, para la cual la Junta ha confeccionado una candidatura y que se proceda en consecuencia.
 Se suspende la sesión por cinco minutos y reanuda tiene lugar la elección y acto seguido el escrutinio, cuyo resultado en la constitución de la Junta del Colegio médico de la provincia, es la siguiente:
 Presidente, D. José Carlos Herrera; vicepresidente, D. Gregorio Juárez; secretario general, D. Nicasio Cimas; secretario de actas, D. José Blanco González; contador, D. Juan Sánchez y Sánchez; tesorero, D. Luis Infante; bibliotecario, D. Cipriano Romero; vocales, don Emilio Casado y D. Emilio Rodríguez.
 Los elegidos presentes pasaron inmediatamente a posesionarse de sus cargos.
 Plantea el Sr. Cimas la incompatibilidad entre los cargos de la directiva del Colegio y los de presidente de las asociaciones de partido ya que constituido aquél en órgano superior de estas, no estarían sus miembros dotados de la suficiente libertad para conocer y juzgar de los casos que se sometieran a él en alzada.
 El Dr. Herrera da las gracias por la prueba de confianza que le da la asamblea al elegirle para aquél, expresando su firme propósito de continuar desde él con todo entusiasmo la campaña en pro de la redención de la clase médica.
 El Sr. Rodríguez de Dios hace presentes los grandes méritos que adornan al Dr. Herrera, para desarrollar una intensa campaña de defensa y redención de los médicos rurales, por lo que ha sido un acto de justicia haberle elevado a aquel puesto.
 Cree el Sr. Viota que no hay esa incompatibilidad que expone el Sr. Cimas, pero que, sin embargo, es cuestión que deben resolver las asociaciones de partido en cada caso.
 Intervienen varios asambleístas, entre ellos los Sres. Bellido y Morales, y al fin el Sr. Cimas retira su proposición.
 La asociación del Dr. Herrera, plantea una interesantísima modificación al reglamento del Colegio, para que proceda a la celebración de las juntas generales el envío de un cuestionario con los asuntos a tratar, sobre el número de asistentes a las juntas, obligatoriedad de la concurrencia, forma de adhesión y respecto a la aplicación de las sanciones o castigos y su orden que puede imponer la Junta directiva.
 Se opone el Sr. Viota, por creer que la asamblea no tiene facultades para hacer esas variaciones en el reglamento del Colegio, que es una medida ilegal, y ruega, por tanto, se atengan a los preceptos reglamentarios.
 Explica el Dr. Herrera cómo se pueden hacer esas modificaciones al amparo de la Instrucción general de Sanidad y otros preceptos legales.
 Se aprueba la modificación del reglamento en el sentido propuesto.
 Igualmente se acuerda la publicación de un boletín del Colegio Médico, con objeto de dar cuenta a los colegiados de las decisiones, órdenes y gestiones de la Junta directiva y de cuanto pueda interesar a los médicos en todos los órdenes.
 El Sr. Bellido dirige una pregunta a la presidencia sobre si, según el reglamento, puede imponerse una corrección a un colegiado, sin oír a éste en el expediente oportuno.
 El Sr. Herrera da amplias explicaciones sobre la tramitación oportuna y concretando el caso, expone todo lo actuado con un sobrino del Sr. Bellido, a quien el Sr. Brusi, médico de Tenebrón, acusó de indebido intrusismo; conoció de la denuncia la asociación de Ciudad Rodrigo, y elevado el caso a la Junta del Colegio, acordó por unanimidad la sanción.
 Defiende el Sr. Bellido su parecer de que según el reglamento debió obrarse de otra manera, escuchando al denunciado y cumpliendo otros trámites que los seguidos en este caso.
 En este momento entra en el salón el nuevo inspector de Sanidad, Dr. D. Joaquín de Prada, acompañado del Dr. Calama. Es acogido su presencia con grandes aplausos, pasando a ocupar la presidencia.
 A insistentes ruegos dirige la palabra a la asamblea, y en efusivos frases se compromete a ayudar a los médicos de la provincia, a los que estima como compañeros, deseando que tengan en ese concepto, y expresándoles que en todo momento prestará su más eficaz apoyo para sus justas aspiraciones de mejora y redención de tan meritisima clase.
 Muchos aplausos acogieron las manifestaciones del Sr. Inspector.
 Se suspende la discusión de la cuestión planteada por el Sr. Bellido, a instancia de éste, para la junta que tendrá lugar en el mes de Octubre; se apraza juntamente con otras que habían de tratarse planteadas por la Junta del Colegio.
 Visita al Gobierno civil.
 Inmediatamente todos los reunidos, con la Junta directiva a la cabeza se trasladaron al Gobierno civil para saludar al Sr. Dacosta expresándole personalmente la imborrable gratitud de la clase médica salmantina por la cooperación entusiasta y heroica que les ha sido otorgada en estas patrióticas y gestiones que se habían llevado a cabo.
 En su despacho oficial recibió el señor Dacosta a todos los asambleístas, que pasaron de ciento.
 El Sr. Dacosta hizo presente al señor Gobernador los sentimientos de gratitud que albergaban los médicos de la provincia por el apoyo que les había prestado constantemente, con toda decisión, en las causas que se les habían planteado.
 Expone como con la ejemplaridad de autoridades tan fieles cumplidoras de sus deberes los médicos han de mover:

siempre dentro de las normas de la más estricta legalidad, con respecto a lo establecido, pero con toda firmeza y entusiasmo.
 Contestó el Sr. Dacosta con breves y sinceras palabras diciendo cómo toda su labor en este caso se había reducido a una obra de oficioso intermediario para allanar dificultades y procurar la mayor armonía entre los médicos y los pueblos, por carecer de otras funciones con arreglo a las leyes; prometió continuar como hasta aquí, poniéndose a disposición del Colegio Médico para cuanto estimara ser beneficioso su gestión.
 Muy satisfechos los concurrentes con esta actitud del Sr. Gobernador civil, le invitaron a que les acompañara al banquete de homenaje al Dr. Herrera.
 El banquete honorífico.
 En los elegantes comedores del hotel Comercio tuvo lugar a la una y media de la tarde, el banquete que la Asociación de Médicos de Salamanca organizó en honor del Dr. Herrera, en prueba de los sinceros sentimientos de gratitud que este señor ha merecido por su brío y enérgica campaña en pro de la redención y dignificación moral, social y económica de la clase médica provincial.
 Fue presidido por el festejado Dr. D. José Carlos Herrera, al que acompañaban el Gobernador civil Sr. Dacosta, el Alcalde y distinguido médico Dr. Calama, el diputado a Cortes, médico también Dr. Villalobos y el Inspector provincial Sr. Rodríguez de Prada.
 Alrededor de tres largas mesas toman asiento los médicos don Fermín G. Requejo, Vicente M. Miélgro, Luis Alonso, Andrés Palomo, Casto Prieto Carrasco, Antonio Pérez Sánchez, Pablo B. de Heredia, Gregorio Juárez, Isidro y Andrés Juárez, Miguel Becerro, Julio y Emilio S. Salcedo, Nicolás Antiguadad, Bernardino Calzada, Juan Martín Morán, Vicente González, José Sánchez, y Sánchez, Cipriano Romero, Francisco Díez, Waldo Hernández, Francisco Méndez, Cándido Romero Tapia, Antonio Domínguez.
 José Gómez Díez, Leandro González Valle, Guzmán Buxaderas, Inigo Maldonado, Jerónimo Félix de Meneses, Benigno Alonso Fourquet, Emilio Casado, José Mancebo, Cándido Hernández, López, Arturo Juanes, José Reymundo, Telesforo R. de Dios, Elías Martín, Arturo Santos Martín Luis de Dios, Argita Martín González, Ángel Mirat, Isidoro Nieto, José M. Gay, Fructuoso Guzmán, José Blanco González, Antonio R. Bondía, Manuel Artacho, Lisardo Rodríguez, Anselmo Martín, Elvira Daniel Bellido, Celestino Redaín, Guillermo Hernández, Enrique Albalá, Julián F. Castro, José Méndez, Manuel Sánchez Mateos, Arturo Galvo, Casto S. Tapia, Gregorio Quintana, Lino Morales, Fernando Blázquez, Fabián Álvarez Iniesta, Segundo Gómez, Manuel Salamanca, Efraim Díaz, Fernando Montejó, Emilio Rodríguez, José Luis Rodríguez Vicia, Ricardo Petit, Fido J. Marcial Dionegros, G. Repiso, secretarías José Almaraz, Manuel Cruz, Caimiro Población, Primo Garrido, Marcial Vito, Ricardo Petit, Francisco Diego y Diego y Dionisio G. Repiso, secretario de la Asociación de Salamanca, y a cuya actuación se debe la admirable organización del acto.
 La prensa local estaba representada por los señores Blanco, de la Gaceta y González Legó de EL ADELANTE.
 El amplio comedor presentaba un hermosísimo aspecto, pues el salón había sido adornado con exquisito gusto, con profusión de guirnaldas de flores en las mesas dispuestas con artística suntuosidad y maravilloso acierto.
 La acreditadísima cocina del Comercio hizo un magnífico alarde de delicadeza y abundancia, sirviendo el banquete con selectísima y admirable distinción el menú variadísimo y que consistió en los siguientes platos: entremeses variados, huevos sorpresa Villamil, ternera fondeada al Salpicón, langosta salsa Mayonesa y viareta, chuletas con patatas glassadas, vino Villar tinto, flan a la vainilla, frutas y galletas, Champagne calé y licor.
 Durante toda la comida reinó la más franca alegría y buen humor, exteriorizando los comensales una satisfacción y entusiasmo por el Dr. Herrera en cuyo honor celebraban aquella fiesta de unión y camaradería.

trabajando a todas horas sin limitación de descanso, dispuesto a todas las penalidades y sin embargo, todavía se le achaca el poco esfuerzo con que gana su vital existencia.
 Expone el ejemplo de las demás clases sociales que se unen y por eso triunfan e imponen sus peticiones y ante esta demostración la cohesión sincera y vigorosa de los médicos debe hacerse todo unánime y disciplinada, porque solamente los unidos vencen.
 El doctor Herrera ha encauzado certeramente el problema médico, por su energía, por su conocimiento de causa de la cuestión, poniendo en ella decisión y entusiasmo, que nunca agradecerán bastante los médicos redimidos.
 Comenta jocosamente el que un comensal quitara a otro el pan en fiesta de unión, y deduce el alto simbolismo para que esa unión continúe cuando se dispersen los reunidos.
 Fue premiado su bonito discurso con calurosos aplausos.
 El Sr. Inspector de Sanidad.
 Saludó en sencillas frases a todos, reclamando su cooperación para cuanto redunde en beneficio de la sanidad pública, poniendo de relieve la actuación social de los médicos, principalmente en cuestiones de Higiene pública y enfermedades evitables y terminó ofreciendo con todo entusiasmo, como un compañero más para todos.
 D. Filiberto Villalobos.
 Al levantarse a hablar el prestigioso diputado por Béjar, es saludado por los concurrentes con una calorosa ovación.
 Dijo que el acto que se celebraba, al mismo tiempo que significaba el triunfo de los médicos, envolvía el funeral de los médicos políticos, el fracaso de toda una etapa de la organización médica que esperó su redención de los políticos.
 Hace un detenido historial de su labor parlamentaria en la cuestión; en 1918 llevó todos sus entusiasmos, para plantear en las Cortes el problema médico, convocó a la minoría sanitaria del Congreso, para traducir en leyes las aspiraciones de los médicos y muy principalmente la dependencia de las titulaciones de los Estados.
 Pero se convenció de la ineficacia de sus esfuerzos cuando al ir de acuerdo con la minoría analoga del Senado, vio claramente la incompreensión de los políticos, que pretendían hacer de la cuestión un escabel más sobre que trepar.
 Salvo honrosas excepciones—preenunciadamente la del doctor Cortezo—na die en las alturas políticas ha comprendido el problema médico; los Gobiernos no se preocupan sinceramente de ello, y por eso no se consigue el pago de los médicos por el Estado.
 Ahora han tomado los médicos distinto rumbo, y por sus solos esfuerzos y unión consiguen lo que se proponen, y más en cuanto ponen en peligro cualquier de las funciones sociales que les están encomendadas.
 En provincias como esta, donde los entusiasmos y energías del doctor Peláez tanto hicieron por la clase, se ha conseguido mucho, y más se alcanzará con el apoyo de los señores gobernador e inspector de Sanidad.
 Termina ofreciéndose para cuanto se le considere útil en estas cuestiones de aspiraciones de la clase médica.
 Su discurso, que fué interrumpido varias veces con muchos aplausos, fué al final coronado con una vibrante ovación.
 D. Emilio Casado.
 Dijo que dos motivos reunían allí a los médicos: uno, el festejar al compañero tan valioso y decidido como el Dr. Herrera, y otro, el pedir más obligaciones pero que se les garantice el pan que con tantas fatigas ganan.
 Expone cómo hay que pedir con energía, para con el arma de la unión conseguir la satisfacción que en justicia se les debe.
 Pone como modelo al Sr. Herrera, que pasó también por las amarguras del médico rural y por eso conoce el problema plenamente, documentado como pocos por su cultura, por su energía y por sus dotes de organizador infatigable, y termina diciendo que allí no se han juntado aduladores, sino amigos cariñosos.
 D. José Carlos Herrera.
 Entre prolongadas fervorosas ovaciones, se pone en pie el Dr. Herrera, que permanece varios minutos emocionado, sin que le dejen hablar los entusiastas aplausos de toda la concurrencia.
 En su intensa carrera de veintiseis años de ejercicio profesional, dice que por primera vez ha recibido un homenaje cariñoso, el cual es sólo la explosión de los sentimientos de los médicos rurales, de cuyas penas y dolores también ha participado.
 Y tengo dice la tenacidad más arraigada para corresponder a vuestro cariño y a vuestra unión.
 La campaña médica tenía dos aspectos: el de hacer independiente al médico, liberando su estómago, para romper la sumisión al cacique; esa independencia económica estaba allí latente en la ley, en la Instrucción de Sanidad; mi intervención ha sido conduciendo por esos derroteros.
 Nosotros batallamos dentro de la ley, y por eso hemos encontrado franca ayuda en las autoridades y en la opinión; nuestras reivindicaciones están sólidamente asentadas sobre la justicia y la ley.
 Hemos vencido por la compenetración entre dirigidos y dirigidos; me habéis elegido, no por mí, sino por la idea, por

que con ideales y con hombres que encarnen estos ideales, se marcha derecho al triunfo de la redención del médico.
 Médicos titulados y médicos libres de bien estar unidos, porque tienen intereses comunes; porque constituyen una misma familia.
 La unión y el entusiasmo ha impuesto lo que de justicia nos pertenece, y nos dara una más, hasta la realización total de nuestras aspiraciones que se reflejan en un beneficio social intensísimo.
 La lucha médica se manifiesta principalmente en los pueblos; que son el eje de la sanidad patria; pero no hacemos esta cuanto es nuestra aspiración, por que las leyes no nos dan los elementos, la independencia necesaria coactiva para imponer nuestras decisiones.
 No nos hacen caso los políticos cuando buscamos su apoyo para implantar medidas y prevenciones de higiene; porque como esto suele chocar con el amo de los votos el médico desaparece y se le posterga.
 Sólo hay un medio: la unión; pero la unión actuando, porque hoy sólo se hace caso a la persona de quien se teme o a quien se necesita.
 Hemos demostrado cumplidamente nuestro altruismo; ahí está el ejemplo de la epidemia gripal, en que tantos médicos cayeron, víctimas del deber; nos sacrificamos, y en cambio no nos han condecorado; que nos teman, y cuando no se perjudiquen intereses individuales, dar la batalla en pro de lo justo y lo digno.
 Es bo-horioso que en las juntas locales de Sanidad decidan los legos; hemos de llegar a que se nos respete.
 Recuerda, a este efecto, el caso de Canalejas cuando el cólera, en que, dotado el doctor Bejarano de todos los medios, aisló el foco cólico y libró a España de los castigos de la epidemia.
 Como táctica colectiva predica el aislamiento del esquiroel médico, y estar dispuestos a todos los sacrificios en la lucha contra ese enemigo.
 Espera de la campaña, la armonía entre médicos y pueblos. En la seguridad de que en esa unión el médico cumpliendo con su deber, dando pruebas de caridad, merecerá la estimación y el respeto sociales.
 Hay que inspirar una amplia política preventiva higiénica, por parte del Estado dependiendo los médicos de él, en sus sueldos y en sus funciones.
 En efusivos párrafos canta la noble misión de médicos y finaliza su bellísimo discurso haciendo votos porque los médicos se mantengan dignos de la confianza que ellos deben depositar los pueblos.
 Prolongadísima ovación y calurosos vivas a la clase médica, el Sr. Herrera y al Gobernador civil pusieron término a oración de tan memorable trascendencia.
 El Sr. Gobernador civil.
 Unas breves palabras del Sr. Dacosta cerraron el acto.
 Saludó cariñosamente a sus pretensiones, reiterando su apoyo a sus distinciones de que le han hecho objeto los médicos salmantinos.
 Declina los elogios porque él sólo ha cumplido con su deber, cooperando a las peticiones médicas y las ha ayudado, dando muestra de proceder con altura de mias, no pidiendo más que lo que sea justo.
 Por iniciativa felicísima del Dr. Calama con las flores que adornaban la mesa se hizo un precioso ramillete que fué enviado a las hijas del Dr. Herrera.
 Acto seguido terminó el banquete en que reinó el más caloroso entusiasmo y que ha sido un acontecimiento fastuoso para la clase médica.
 Durante la asamblea fué repartido profusamente, a los asambleístas, un número extraordinario de la revista profesional *Regeneración Médica*, que contiene interesantísimos artículos sobre temas profesionales y científicos y otros sobre actuación médica social.
 Va este número, dedicado a los médicos titulados, ilustrado con varios grabados de actualidad, de personalidades médicas salmantinas, de la Facultad de Medicina y otros que le hacen interesante muy y de gran amenidad y utilidad.

Salón de Modas - Gran exposición.
SOMBREROS DE SEÑORA - 40 Modelos distintos 40
 Al frente de esta casa se encuentra una acreditada modista en sombreros de señora. - Se hacen toda clase de reformas. Plaza Mayor, 15, principal.

ANTIGUO ESTABLECIMIENTO DE LA VALERIANA
 CORRILLO, NUM 25.-SALAMANCA
 Se ha hecho cargo de este antiguo establecimiento el dueño que fué de "El Galto Negro".
 En el establecimiento de La Valeriana, encontrará el público gran variedad de comidas a la carta y por cubiertos y bebidas de todas clases. Hospedaje desde 50 pesetas en adelante. Se están haciendo grandes reformas en todo el edificio para comodidad del público.

Banco del Oeste de España
 SALAMANCA
 CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS

PRINCIPALES OPERACIONES:

CUENTAS CORRIENTES: A la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera.—ORDENES DE BOLSA: Compra venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New York, etc.—COBRO Y DESCUENTO DE CUPONES Y TITULOS AMORTIZADOS.—DESCUENTO Y NEGOCIACION DE LETRAS.—ACEPTACIONES, DOMICILIACIONES Y CREDITOS EN LAS PRINCIPALES PLAZAS BANCABLES DEL MUNDO.—PRESTAMOS Y CUENTAS DE CREDITO, con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, mercaderías, conocimientos de embarque, warrants sobre fincas rústicas y urbanas, cosechas, etc.—GIROS, CARTAS DE CREDITO, ORDENES TELEGRAFICAS, etc.—DEPOSITOS DE VALORES, SUSCRIPCIONES A EMPRESTITOS, CANJE Y RENOVACION DE TITULOS, HOJAS DE CUPONES, CONVERSIONES, etc.—CUSTODIA DE TITULOS Y DE VALORES.—NEGOCIACION DE FRANCOS, LIBRAS, DOLARES, MARCOS, ESCUDOS, etc.—SEGUROS DE CAMBIO.—SEGUROS DE EMISIONES, y en general toda clase de operaciones de BANCA Y BOLSA.—CAJAS DE ALQUILER.

Caja de Ahorros.
 IMPOSICIONES: Ordinarias, a tres meses, seis meses, a un año, tres años, etc.—DEPOSITOS VOLUNTARIOS EN EFECTIVO.—HUCHAS de ahorro.
 Provisionalmente ha quedado instalado este Banco en la Plaza del Mercado número 1, y muy en breve tendrá sus oficinas al público para la realización de toda clase de operaciones bancarias.

El Dr. Herrera da las gracias por la prueba de confianza que le da la asamblea al elegirle para aquél, expresando su firme propósito de continuar desde él con todo entusiasmo la campaña en pro de la redención de la clase médica.
 El Sr. Rodríguez de Dios hace presentes los grandes méritos que adornan al Dr. Herrera, para desarrollar una intensa campaña de defensa y redención de los médicos rurales, por lo que ha sido un acto de justicia haberle elevado a aquel puesto.
 Cree el Sr. Viota que no hay esa incompatibilidad que expone el Sr. Cimas, pero que, sin embargo, es cuestión que deben resolver las asociaciones de partido en cada caso.
 Intervienen varios asambleístas, entre ellos los Sres. Bellido y Morales, y al fin el Sr. Cimas retira su proposición.
 La asociación del Dr. Herrera, plantea una interesantísima modificación al reglamento del Colegio, para que proceda a la celebración de las juntas generales el envío de un cuestionario con los asuntos a tratar, sobre el número de asistentes a las juntas, obligatoriedad de la concurrencia, forma de adhesión y respecto a la aplicación de las sanciones o castigos y su orden que puede imponer la Junta directiva.
 Se opone el Sr. Viota, por creer que la asamblea no tiene facultades para hacer esas variaciones en el reglamento del Colegio, que es una medida ilegal, y ruega, por tanto, se atengan a los preceptos reglamentarios.
 Explica el Dr. Herrera cómo se pueden hacer esas modificaciones al amparo de la Instrucción general de Sanidad y otros preceptos legales.
 Se aprueba la modificación del reglamento en el sentido propuesto.
 Igualmente se acuerda la publicación de un boletín del Colegio Médico, con objeto de dar cuenta a los colegiados de las decisiones, órdenes y gestiones de la Junta directiva y de cuanto pueda interesar a los médicos en todos los órdenes.
 El Sr. Bellido dirige una pregunta a la presidencia sobre si, según el reglamento, puede imponerse una corrección a un colegiado, sin oír a éste en el expediente oportuno.
 El Sr. Herrera da amplias explicaciones sobre la tramitación oportuna y concretando el caso, expone todo lo actuado con un sobrino del Sr. Bellido, a quien el Sr. Brusi, médico de Tenebrón, acusó de indebido intrusismo; conoció de la denuncia la asociación de Ciudad Rodrigo, y elevado el caso a la Junta del Colegio, acordó por unanimidad la sanción.
 Defiende el Sr. Bellido su parecer de que según el reglamento debió obrarse de otra manera, escuchando al denunciado y cumpliendo otros trámites que los seguidos en este caso.
 En este momento entra en el salón el nuevo inspector de Sanidad, Dr. D. Joaquín de Prada, acompañado del Dr. Calama. Es acogido su presencia con grandes aplausos, pasando a ocupar la presidencia.
 A insistentes ruegos dirige la palabra a la asamblea, y en efusivos frases se compromete a ayudar a los médicos de la provincia, a los que estima como compañeros, deseando que tengan en ese concepto, y expresándoles que en todo momento prestará su más eficaz apoyo para sus justas aspiraciones de mejora y redención de tan meritisima clase.
 Muchos aplausos acogieron las manifestaciones del Sr. Inspector.
 Se suspende la discusión de la cuestión planteada por el Sr. Bellido, a instancia de éste, para la junta que tendrá lugar en el mes de Octubre; se apraza juntamente con otras que habían de tratarse planteadas por la Junta del Colegio.
 Visita al Gobierno civil.
 Inmediatamente todos los reunidos, con la Junta directiva a la cabeza se trasladaron al Gobierno civil para saludar al Sr. Dacosta expresándole personalmente la imborrable gratitud de la clase médica salmantina por la cooperación entusiasta y heroica que les ha sido otorgada en estas patrióticas y gestiones que se habían llevado a cabo.
 En su despacho oficial recibió el señor Dacosta a todos los asambleístas, que pasaron de ciento.
 El Sr. Dacosta hizo presente al señor Gobernador los sentimientos de gratitud que albergaban los médicos de la provincia por el apoyo que les había prestado constantemente, con toda decisión, en las causas que se les habían planteado.
 Expone como con la ejemplaridad de autoridades tan fieles cumplidoras de sus deberes los médicos han de mover:

El Sr. Rodríguez de Dios hace presentes los grandes méritos que adornan al Dr. Herrera, para desarrollar una intensa campaña de defensa y redención de los médicos rurales, por lo que ha sido un acto de justicia haberle elevado a aquel puesto.
 Cree el Sr. Viota que no hay esa incompatibilidad que expone el Sr. Cimas, pero que, sin embargo, es cuestión que deben resolver las asociaciones de partido en cada caso.
 Intervienen varios asambleístas, entre ellos los Sres. Bellido y Morales, y al fin el Sr. Cimas retira su proposición.
 La asociación del Dr. Herrera, plantea una interesantísima modificación al reglamento del Colegio, para que proceda a la celebración de las juntas generales el envío de un cuestionario con los asuntos a tratar, sobre el número de asistentes a las juntas, obligatoriedad de la concurrencia, forma de adhesión y respecto a la aplicación de las sanciones o castigos y su orden que puede imponer la Junta directiva.
 Se opone el Sr. Viota, por creer que la asamblea no tiene facultades para hacer esas variaciones en el reglamento del Colegio, que es una medida ilegal, y ruega, por tanto, se atengan a los preceptos reglamentarios.
 Explica el Dr. Herrera cómo se pueden hacer esas modificaciones al amparo de la Instrucción general de Sanidad y otros preceptos legales.
 Se aprueba la modificación del reglamento en el sentido propuesto.
 Igualmente se acuerda la publicación de un boletín del Colegio Médico, con objeto de dar cuenta a los colegiados de las decisiones, órdenes y gestiones de la Junta directiva y de cuanto pueda interesar a los médicos en todos los órdenes.
 El Sr. Bellido dirige una pregunta a la presidencia sobre si, según el reglamento, puede imponerse una corrección a un colegiado, sin oír a éste en el expediente oportuno.
 El Sr. Herrera da amplias explicaciones sobre la tramitación oportuna y concretando el caso, expone todo lo actuado con un sobrino del Sr. Bellido, a quien el Sr. Brusi, médico de Tenebrón, acusó de indebido intrusismo; conoció de la denuncia la asociación de Ciudad Rodrigo, y elevado el caso a la Junta del Colegio, acordó por unanimidad la sanción.
 Defiende el Sr. Bellido su parecer de que según el reglamento debió obrarse de otra manera, escuchando al denunciado y cumpliendo otros trámites que los seguidos en este caso.
 En este momento entra en el salón el nuevo inspector de Sanidad, Dr. D. Joaquín de Prada, acompañado del Dr. Calama. Es acogido su presencia con grandes aplausos, pasando a ocupar la presidencia.
 A insistentes ruegos dirige la palabra a la asamblea, y en efusivos frases se compromete a ayudar a los médicos de la provincia, a los que estima como compañeros, deseando que tengan en ese concepto, y expresándoles que en todo momento prestará su más eficaz apoyo para sus justas aspiraciones de mejora y redención de tan meritisima clase.
 Muchos aplausos acogieron las manifestaciones del Sr. Inspector.
 Se suspende la discusión de la cuestión planteada por el Sr. Bellido, a instancia de éste, para la junta que tendrá lugar en el mes de Octubre; se apraza juntamente con otras que habían de tratarse planteadas por la Junta del Colegio.
 Visita al Gobierno civil.
 Inmediatamente todos los reunidos, con la Junta directiva a la cabeza se trasladaron al Gobierno civil para saludar al Sr. Dacosta expresándole personalmente la imborrable gratitud de la clase médica salmantina por la cooperación entusiasta y heroica que les ha sido otorgada en estas patrióticas y gestiones que se habían llevado a cabo.
 En su despacho oficial recibió el señor Dacosta a todos los asambleístas, que pasaron de ciento.
 El Sr. Dacosta hizo presente al señor Gobernador los sentimientos de gratitud que albergaban los médicos de la provincia por el apoyo que les había prestado constantemente, con toda decisión, en las causas que se les habían planteado.
 Expone como con la ejemplaridad de autoridades tan fieles cumplidoras de sus deberes los médicos han de mover:

¿Qué estilo más exquisito, qué arte más impecable y qué corazón más grande ha sacado esta tarde Chicuelo!
 ¡Si, corazón, arte, redafios, valor, deseos, entusiasmo! ¡Todo lo que Chicuelo tenía y que parecía haberlo dejado olvidado en San Sebastián ha vuelto a surgir hoy, con toda la magestuosa solemnidad, de las grandes figuras del torero!
 ¡Vivan los diez y ocho años de Chicuelo!—gritaban los espectadores.
 Chicuelo ha torreado con Paco Madrid y Pedro Carranza (Algabeño II), los dos hombres del acero. Lo natural era que Paco Madrid y Algabeño estoquearan bien, matando pronto los toros, y que Chicuelo hiciese el duo, toroando.
 Bueno; pues esta tarde ha matado Chicuelo, ha torreado Chicuelo, y no han matado ni han torreado Paco Madrid ni Algabeño.
 ¿Quiéren ustedes mejor tarde? Chicuelo sacó el vestido azul y oro, que tiene reservado para los días de éxito. ¡Con ese vestido le vió las faenas de Sevilla!
 Desde el primer toro, hasta el último, Chicuelo no ha cesado de torear, de hacer quites preciosos, de veronquear magistralmente, de

¿Qué faena de Chicuelo ha sido la mejor?
 ¿La de Sevilla? ¿La de Gijón? ¿La de Algeciras? ¿La de Coria? ¿La de San Sebastián? ¿La de Logroño? ¿La de hoy en Valladolid?
 Por gana ustedes al lado de todas esas y de otras muchas que Chicuelo lleva realizadas, y así quedaremos conformes.
 Porque las faenas aquellas podrán haber sido mejores. Pero la tarde, ¡la tarde completa de Chicuelo, ha sido a de hoy en Valladolid!
 ¡Oh, mi querido amigo, distinguido ganadero y buen aficionado don Andrés Sánchez chicuelista—enragé!
 ¡Qué satisfecho hubiera usted quedado de este nuevo viaje a Valladolid!
 Y no sería porque yo no se lo dije y le invitase a venir... ¡Lo que se ha perdido usted!
 El Timbalero.

Se vende una casa, con tienda y jardín, en el barrio de los Plateros, junto al cuartel de la Guardia civil de dicho barrio, con abundante agua potable. En la misma informará.

EL PROBLEMA DEL PAN

El Consejo de Almacenes Generales, en sesión extraordinaria del sábado pasado, estudió detenidamente el proceso de las operaciones de los depósitos de trigo y harinas para el abastecimiento de Salamanca.

Y acordó prestarle toda su cooperación, autorizando a los señores D. Juan Montero, presidente, y D. Andrés Pérez Cardenal, secretario para que informen respecto a las tarifas especiales más reducidas posibles que la compañía de Almacenes pueda hacer para apoyar esta obra económica de gran salmanticismo.

Es digno de loa el patriótico criterio adoptado por la sociedad de Almacenes Generales, y con gusto así lo hacemos constar, como también el que esta entidad de crédito, con sólo su existencia, ha sido la clave para solucionar satisfactoriamente el modo de encontrar el crédito bancario de 2.600.000 pesetas, necesario para obtener el aprovisionamiento de trigo anual de la ciudad.

Y nuestros labradores sin ocuparse de estudiar los beneficios que de los depósitos en Almacenes Generales podrían obtener.

A fin de ultimar el estudio de su colaboración en el aprovisionamiento de trigo en Salamanca, hoy, a las once, celebra reunión el gremio de trigueros de la provincia en los salones de la Cámara de Comercio.

Es de esperar que la concurrencia sea numerosa y los acuerdos todos en pró del abastecimiento de trigo de Salamanca.

Aún no han contestado a las cartas dirigidas por el Sr. Alcalde, los pequeños trigueros de la provincia. Ello no significa que dejen de remitir los vagones de trigo a que se comprometieron por el reparto del gremio.

Pero si hubiera alguno "remiso", la acción de las autoridades y de la comisión de abastecimientos, conseguirá que todos cumplan con su prometida aportación.

La comisión de Abastecimientos del Ayuntamiento de Salamanca, se reúne hoy para ultimar la formalización de la operación bancaria con que obtener el crédito para la compra del stock de trigo. Es probable que esta operación se concierte con el Banco de España.

La comisión se ocupará también de hacer gestiones en pró de la suscripción popular y de la adquisición de firmas de adhesión a la misma.

Volvemos a invitar a los buenos salmantinos que estén dispuestos a cooperar a esta obra de paz de la ciudad, no difieran un minuto el pasar por la secretaría municipal a estampar sus firmas, adhiriéndose a la suscripción.

DE FUENTESAUCAO

HUESPEDES ILUSTRES

Al anocheecer de ayer, tuvimos el honor de recibir con verdadero entusiasmo, al Excmo. Sr. Capitán general de la séptima región, López Herrero, que llegó de Valladolid en automóvil acompañado del coronel de Estado Mayor, Sr. García Rodríguez, teniente coronel Sr. Neira y comandante Sr. Raigada; fueron alojados en la lujoosa

INSTITUTO DE HIGIENE "VICTORIA,"

DIRECTOR, DOCTOR INIGO MALDONADO

SUEROS Y VACUNAS ANÁLISIS CLÍNICOS

Salamanca, Paseo del Rector Esperabé, 3.—Teléf. núm. 223.—Dirección telefónica, «118».

Análisis de productos patológicos del hombre: Orinas, exudados, tumores, sangre, reacción de Wassermann, reacción de aglutinación (Widal), etc., etc. Análisis bacteriológico de aguas y alimentos. Análisis para el diagnóstico de las enfermedades infecto-contagiosas de los animales. Serán gratuitos para los clientes, a los que se enviarán instrucciones para la recogida y envío de productos.

Sueros y vacunas de uso humano: Suero normal de caballo; suero equino con adrenalina. En preparación: Suero antídiferico de gran poder antitoxico; suero antistreptocócico; vacunas polivalentes antistafilocócicas, antistreptocócicas, antimeliténicas, antitífica preveniva y curativa, antiantraxica, contra la coqueluche, contra la bronquitis crónica, contra el tétanos.

Vacunas autógenas: Se preparan todas las de empleo corriente. Suero y vacunas para uso veterinario: Vacuna contra la viruela ovina; vacuna contra la pulmonía contagiosa del cerdo; idem contra el cólera de las gallinas; idem contra la fiebre tifoidea, glosopeda o gripe (en prueba). En preparación: Vacuna y suero vacuna contra el mal rojo del cerdo; vacuna contra el tétanos bacteriano (bacera).

NOTA.—De ciertos productos se remiten muestras, para ensayos, a los señores médicos y veterinarios.

"La Moderna,"

Gran zapatería de Bernardo Martín.

Prior, 4 y 6.

Inmenso surtido en toda clase de calzado para caballero, señora y niños; precios sin competencia. Visítad esta casa y os convencereis que es la que más barato vende. Esta casa no tiene sucursal en esta plaza.

No confundirse: Prior, 4 y 6.—Salamanca.

morada del acudido teniente de navío, que accidentalmente se halla en esta villa, D. Daniel Salgado.

A las diez de la mañana, llegaron el Excmo. Sr. General de división, Cavalcanti, con sus ayudantes y Estado Mayor, y a las once de la misma, el general de brigada Excmo. Sr. González Molina, también con sus ayudantes.

A las tres de la tarde, y de regreso de la ciudad de Toro, dos escuadrones del regimiento de Albuera, al mando del coronel de dicho cuerpo señor Trassorras, y teniente coronel señor Pérez de Lucas. Fueron bien recibidos y alojados prontamente. Pernoctaron en dicha localidad, y mañana, a las ocho, saldrán con dirección a los pueblos de Cañizal y Parada, donde simularán varios combates con fuerzas del mismo regimiento, que se encontrarán en dicho pueblo, desde donde regresarán a Salamanca.

Aviós

EN EL HOSPICIO

La fiesta de San Vicente de Paul

Ayer, la comunidad de Hermanas de la Caridad, del Hospicio, celebraron la festividad del santo fundador de la orden San Vicente Paul, con una solemne función religiosa.

Por la mañana se solemnizó el día con la comunión de los asilados y de las hermanas de la caridad.

A las diez y media, el muy ilustre señor D. Ceferino Andrés Calvo dijo la misa solemne, cantándola el coro del Hospicio.

Por la tarde se reservó, después de cantar bonitos motetes

"Boletín Oficial,"

El periódico oficial correspondiente al día de ayer publica la orden general de la plaza de Ciudad Rodrigo, la cual comprende la recruta del Tercio de Extranjeros, destinos de personal, haberes y otras varias disposiciones de carácter militar. La continuación del plan de aprovechamientos para el año forestal de 1920-21.

A anuncio de la toma de posesión en el cargo de Inspector de Sanidad de D. Joaquín de Prada.

Subasta y cédulas de requerimiento de la Delegación de Hacienda y Juzgado de primera instancia.

Circular de la Audiencia provincial haciendo saber que el tribunal de oposiciones a la Judicatura y Ministerio fiscal, ha acordado se reanuden los ejercicios el lunes 4 de Octubre, y para la práctica de los mismos se cita a los opositores comprendidos del 1 al 100.

Finalmente inserta una orden del servicio catastral para la inscripción de fincas en el Registro fiscal de la riqueza rústica y otras disposiciones de carácter particular.

Cámara de Comercio

Ferias de Francfort.

Un elector de esta Cámara de Comercio que proyecta asistir a las ferias de Francfort, que tendrán lugar en la primera quincena del próximo mes de Octubre, desearía saber si hubiera algún comerciante o industrial de esta plaza que pensara concurrir también a dichas ferias, con el fin de ponerse de acuerdo para hacer el viaje reunidos.

Pueden dirigirse los interesados a la secretaría de esta Cámara de Comercio.

En la secretaría de la Cámara tienen los señores electores a su disposición, las interesantes publicaciones mercantiles inglesas ayer recibidas: «Industrial Nottinghamshire» 1920; «Chambers of Commerce» vol. III, «Pres-ton», «District Trade», «Commerce». Contienen interesantes informaciones de industria, comercio y finanzas.

EL ADELANTO ofrece grandes ventajas a los anunciantes, por sus fuertes números de SEIS PAGINAS

LOS DEPORTES

La fiesta deportiva que los entusiastas muchachos de la Helmántica prepararon, lleva el camino de los grandes acontecimientos.

En la calma sedante del vivir salmantino, el intento de estos jóvenes ha despertado un interés y una afectuosa acogida, que nosotros, si no viéramos, nunca hubiéramos creído hallarlan.

Ayer visitó la comisión organizadora al hacendado agricultor don Basilio García Polo, para pedirle la cesión de su finca de las Carmelitas, y él, cariñoso y atento, se puso incondicionalmente a las órdenes de los jóvenes que—como él dijo—son la esperanza de la Humanidad, porque en ellos hay fuerza, ánimos, ansias de vida.

Así, pues, los partidos de balompié de los días 1 y 3 se celebrarán en el campo cercado de las Carmelitas que da al camino de Villamayor, y que, aunque no reúne todas las condiciones debidas, entre los próximos a la ciudad es el mejor.

Hoy mismo, por distintas comisiones, comenzarán a repartirse las localidades para los partidos, a los que esperamos acudirá Salamanca en masa y en especial nuestras simpáticas y bellas señoritas, que siempre han demostrado amor a los desvalidos y que con su asistencia prestarán eficaz cooperación al noble fin que con la celebración de tales actos se persigue.

La notable banda de La Victoria, con su sólo prestigio, bastará para llevar al campo de deportes gran número de personas, y los valiosos elementos que la integran, dirigidos por la batuta del eminente Sr. Terol, y los hábiles jugadores de Albuera y de la Helmántica, sabrán hacer ameno y agradable este "match", de football, inicial de una intensa campaña de acción deportiva que los entusiastas aficionados salmantinos proyectan llevar a cabo.

Mañana daremos a conocer los nombres de los jugadores que se disputarán los premios ofrecidos por los diarios locales.

D' Angelo.

Las maniobras militares.

El regreso del regimiento de Albuera

A las doce en punto de la mañana, llegaron a nuestra ciudad todas las tropas del regimiento de Albuera que el día 16 del presente mes salieron a efectuar maniobras militares en las provincias de Zamora y Valladolid.

Todos los jefes y oficiales franceses de servicio, presididos por el coronel de la Zona Sr. García Calvo, se reunieron en el paseo de la Gloria, para esperar la llegada de las tropas, que, de modo tan brillante, han realizado durante once días las prácticas acordadas por las autoridades de la región.

Después de echar pie a tierra y formar convenientemente en la explanada de la Puerta de Zamora, el señor García Calvo pronunció elocuentes palabras felicitando al coronel, a la oficialidad y a los soldados por su feliz llegada, congratulándose del perfecto estado de todos los elementos que han intervenido en las prácticas militares.

El Sr. Trassorras agradeció el recibimiento cariñoso que les dispensaban, estimando mucho las corteses palabras del Sr. Calvo, en su nombre y en el de toda la tropa.

Seguidamente se organizó la marcha, y a las doce y media en punto, entraba por la Plaza Mayor todo el convoy regimental, precedido por la escuadra de gastadores del regimiento de La Victoria, a los acordes de una alegre marcha interpretada por la banda de dicho regimiento, que dirige el eminente músico Sr. Terol.

El paso de los escuadrones por la Plaza, fué presenciado por enorme gentío, que no dejó de aplaudir la bizarría de los soldados, que a pesar del cansancio, venían orgullosos en sus caballos como si regresaran de un simple paseo militar.

Las maniobras se han llevado a cabo con una brillantez extraordinaria, pudiendo estar orgulloso el digno jefe del regimiento Sr. Trassorras y toda la oficialidad, del resultado tan satisfactorio obtenido en las mismas.

Sin ningún incidente, llegó el día 24 a Fuentesauco el capitán general de la región, los generales señores Cavalcanti y González de Molina, con sus ayudantes y escoltas, revistando a las tropas que allí se encontraban, después de hacerlo al otro escuadrón que aquel día se encontraba en Fuentesauca.

Anteayer, día 25, se unieron los dos bandos adversarios en Cañizal, realizando a presencia de las autoridades militares y el vecindario de los pueblos limítrofes, el ejercicio más importante de todas las maniobras, o sea encuentro y ataque, que fué un espectáculo lucidísimo y de una brillantez imponderable.

Después de ejercitarse las tropas en fuegos de carabina y ametralladoras, se verificó el encuentro final de los dos bandos enemigos, con arreglo a los planes trazados por el coronel señor Trassorras, ataque que fué una victoria del alto mando por la pericia y el arte maravillosos de guerrear que demostraron los soldados de Albuera.

El encuentro, que empezó a las nueve de la mañana, duró hasta las once, hora en que reunidas todas las tropas fueron visitadas por el capitán general con todos los honores de ordenanza.

La suprema autoridad de la región elogió calurosamente al Sr. Trassorras y a la oficialidad y soldados del regimiento, alabando la conducta de todos y aplaudiendo entusiasmado el plan de las maniobras, que se ha llevado a efecto sin ninguna baja en los soldados ni entorpecimiento en las cabalgaduras, que a pesar de las marchas de resistencia y los galops continuados, no han sufrido ningún contratiempo.

Después de la visita, se reunieron los jefes de los bandos señores Cibrán y Jete, y los oficiales que más se han distinguido en las maniobras para hacer el juicio crítico de las mismas, el cual, así como el informe luminoso del

señor Trassorras, fué aprobado por el capitán general, mereciendo muchos elogios, por ser un modelo de sutiles observaciones y de crítica militar.

A las siete de la mañana de ayer se dió la orden de partida, dejando a Cañizal cuando apenas ha salido el sol.

El capitán general regresó a Valladolid, y los generales Sres. Cavalcanti y Molina marcharon a Alaejos para presenciar las prácticas del regimiento Farnesio, que también se halla de maniobras.

Durante la estancia de las tropas en los distintos pueblos que han tenido necesidad de recorrer, han recibido vivísimas pruebas de simpatía y mil obsequios que no cesan de elogiar, dispensándoseles cariñosos recibimientos y entusiastas despedidas.

Las maniobras han revestido una brillantez extraordinaria, por lo cual merece el bizarro coronel del regimiento nuestra sincera felicitación, que hacemos extensiva a los jefes de los bandos, a la oficialidad y a todos los soldados, que hoy disfrutarán de un día de fiesta y además rancho extraordinario, como premio a sus brillantes servicios.

Los jefes y oficiales también se reunen a la una y media, en los comedores de Términos, para celebrar el feliz resultado del importante táctico militar.

Mañana, 28, saldrá para Ciudad Rodrigo, después de hacer una jornada en Fuente de San Esteban, el escuadrón de aquella ciudad, que ha acompañado en las prácticas a los restantes del regimiento Albuera.

Finalizamos la información anunciando a nuestros lectores que existe el propósito, entre las autoridades militares de la región, de celebrar otras grandes maniobras en Valladolid, a presencia de S. M. el Rey y con la intervención de cinco o seis regimientos de Caballería.

DESDE GUIJO DE AVILA

NIÑO AHOGADO

Estando jugando con otros de su edad el niño Pedro González Linares, de dos años y medio de edad, junto a la fuente pública de esta villa, tuvo la desgracia de caerse en ella, donde pereció ahogado, pues a pesar de haberle auxiliado su abuelo con gran prontitud, no pudo evitarse la desgracia.

Avistado el Juzgado, acudió al lugar del suceso el juez municipal suplente don Enrique García Valcijo, asistido del secretario D. Juan Miguel Roda Rodríguez y del médico titular don Leoncio G-gonzález, el cual, después de practicadas las diligencias necesarias, ordenó el levantamiento del cadáver y conducción al depósito judicial, donde le fué practicada la autopsia.

El corresponsal.

VIDA RELIGIOSA

El dominico P. Paulino Álvarez y la novena del Rosario.

[Por fin escuchamos al P. Paulino! A ese fogoso orador sagrado, tenido por el mayor de nuestra España actual, en la cátedra del Espíritu Santo; a ese sabio dominico espejo para mí de ídolo; a quien la fama llevó a todos partes, sentado en trono de glorias.

Su voz se dejó oír en la mayor parte de las iglesias de nuestra patria, pero ya hacía tiempo que no predicaba, en Salamanca por lo menos, donde aún las mujeres piadosas recordaban los sermones de sus años juveniles. Conocíamos ya a este dominico por sus numerosos escritos, a donde van a inspirarse muchos, que pasan por originales. Su tomo de sermones, a nuestro humilde juicio, es una obra acabada por su fondo teológico, por la riqueza admirada de imaginación, por el fuego que el orador imprimió en ellos. Las glorias del rosario por citar más, son incomparables por el sabor granadino de la lectura y por lo escogido de los ejemplos tan tiernos y

tan modernos. Hice de escucharle el primero de los sermones de la novena del rosario en San Esteban.

Después de una enumeración de los asuntos de los sermones que ha de predicar, habló algo del fundamento de todos ellos, que dijo era la gracia y dignidad de la Virgen. Tavo párrafos muy brillantes, predicados con fuego y entusiasmo, y con el amor con que el P. Paulino habla y escribe del rosario. Escucharle por unos momentos, y no salir de la iglesia con deseos de rezar con todo fervor esa oración de la Virgen Santísima, no se concibe. Su avanzada edad no ha restado al P. Paulino su entusiasmo evangélico de los años mozos.

B. R.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

EL JUICIO DEL SABADO

Se celebró en la sección segunda del correspondiente a la causa instruida en Juzgado de Peñaranda de Bracamonte, contra el alcalde de Villoria, Teófilo Sierra Martín, que fué acusado como autor y responsable de un delito de infidelidad en la custodia de presos.

El origen y desarrollo del hecho delictivo, fué el siguiente:

En el pueblo de Villoria citado, y por el motivo que no hace al caso recordar por lo injustificado que fué, pegó Víctor Domínguez, un palo en la cabeza al joven estudiante para el geniero D. Fernando Gallego Herrera, produciéndole una lesión de la que obtuvo la sanidad antes de los quince días.

Instruidas las necesarias diligencias, se celebró el oportuno juicio de faltas, siendo condenado el Víctor a la pena de once días de arresto menor, y llegado el momento de cumplir dicha pena fué recibido en la cárcel del pueblo, de donde el alcalde, Teófilo Sierra, lo dejó salir cuando tuvo por conveniente.

En vista del proceder del alcalde se formuló contra el mismo denuncia, y acreditado el hecho en el sumario, se decretó su procesamiento.

Aunque el fiscal provisionalmente entendía que no existía el delito de infidelidad en la custodia de presos que al Teófilo se atribuyó, en el juicio oral modificó sus conclusiones el abogado fiscal sustituto Sr. Marfía de las Cuevas, y de acuerdo con el acusador particular Sr. Riesco, sostuvo la culpabilidad del procesado como autor del delito expresado.

El letrado Sr. Tordera, defensor de Teófilo, en todo momento afirmó que éste no había ejecutado acto alguno penable, pues si el Víctor salió en algún momento de la prisión, lo hizo sin su consentimiento y de ello no se enteró.

Informaron las partes para razonar sus respectivas pretensiones y quedó el juicio terminado para que el tribunal dicte sentencia.

El Licenciado Salvadera.

De interés. Práctica y exclusiva Academia de bordados a máquina y mano, dibujo, pintura y diversidad de encajes por la señorita Rosina Sánchez y hermanas. Lecciones a domicilio. Especialidad para dibujar y pintar toda clase de botes. Se borda a perfección en ropa de equipo, así como la confección e ropa blanca. Plaza Mayor, entrada, Doctor Riesco, número 2, principal.

Venta de bocey-s. Se venden, en ruina de 672 litros (4 arrobas) en Encinas de Abajo. Informa 4, Juan García Salomero, en dicho pueblo.

Se vende una casa en buenas condiciones, en el Corralillo de Santo Tomás, número 3, con pata baja y alta. Para tratar, en la misma.

La droguería del Corriño acaba de recibir.

- | | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|
| 1.000 tubos tabletas aspirina BAYER, legítima, tubo . . . | 1,25 |
| 5.000 termómetros clínicos, prismáticos, alemanes, uno . . . | 2,75 |
| 250 termos helios, alemanes; de un litro, 11 pesetas; de medio, uno | 7,00 |
| 3.000 botellas agua oxigenada MERCK (alemana). | |
| 10.000 limpia-ollas metálicos, alemanes, muy prácticos para la limpieza de la batería de cocina, uno | 0,30 |
| 500 máquinas alemanas para cortar el pelo, de 12, una . . . | 18,00 |
| 15.000 bengalitas eléctricas, alemanas, gran novedad, una . . . | 0,05 |
| 5.000 na-ajas, corta-plumas y raspadores (SO-INGEN). | |
| 1.000 estuches purpurina alemana, muy brillante | 1,00 |

ACADEMIA DE CORREOS

Dirigida por el oficial primero D. Jacinto Juanes. Próxima convocatoria. - 600 plazas. - Ingreso 3.000 pesetas. Preparación especial y completa por oficiales del Cuerpo con títulos académicos y largos años de práctica en la enseñanza, con la valiosa cooperación del competente oficial del Banco de España D. Francisco Benages. Se dan clases especiales por grupos de asignaturas. Las clases empezarán el día 1.º de Octubre próximo. Para informes y detalles, al director, en la calle Pozo Hilera, número 8, o en el negocio del Giro postal.

No debe usted preocuparse

por la escasez de artículos ni los precios elevados de los mismos. En nuestros GRANDES ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR constantemente se reciben partidas de géneros, constituyendo hoy UN GRAN STOCK, que nosotros, deferentes con nuestra clientela, ofrecemos a precios moderados, para lo cual rogamos se sirvan comparar con los de otras casas.

Grandes novedades para la temporada actual. Lanería, sedería, ropa blanca, confecciones, bisutería y paquetería. PEREZ Y PARADINAS

¡CUIDEMOS DE LOS NIÑOS!

Hace pocos días unos obreros en contraro delgado en las afueras de Madrid, a un pequeño como de unos seis años, lo crimen permaneció en el misterio, y aún no se ha rodó averiguar si ese niño tenía familia.

Un telegrama de Cáceres nos dice que en un monte de aquella provincia se ha hallado descurtizada a una muchacha de unos doce años y se supone que el móvil del crimen ha sido extraerle la sangre y los vísceras para aplicarlas a algún enfermo.

¡Pobres niños!
A la misma hora en que va to mando en España incremento la idea de dar car todos los años un día a lo que puede llamarse "fiesta del niño" para estimular en nuestro pueblo el amor a la infancia y para despertar los sentimientos de tutela y cuidados que todo niño merece se hacen públicos esos crímenes repugnantes.

Nuestra legislación pródiga en disposiciones de todas clases, no carece de leyes que salvaguarden a la infancia. El Estado se reserva la tutela de todos los establecimientos benéficos tanto oficiales como particulares, en los que son acogidos los huérfanos e indigentes; castiga con penas severas a los que se dedican a la explotación de la infancia, bien obligando a los niños a su educación o dedicándolos a formar parte en representaciones y espectáculos públicos; hay leyes que regulan el trabajo de los menores y prohíben a los que éstos sean deudados a industria ni labor alguna antes de los catorce años.

La minoridad es una atenuante en toda clase de delito.

Y sin embargo en los establecimientos benéficos oficiales mueren los niños a centenares; en las calles legiones de desarrapadosos al tan al transeúnte demolido una limosna, en los teatros se empujan comparsas formadas por menores en los talleres y fábricas al ternerlos aprendices de corta edad con los honrosos fornidos, y lo que es más triste, aún se dan en nuestros países esos crímenes horrendos, en los que un padre desnaturado, por evitarse las molestias que supone el cuidado de un pequeño, o en los que un padre viejo, creyendo oír en la sangre de un niño la salud que perdieron en la práctica de los vicios o que la naturaleza los arrebató no audan en sacrificar a tiernos impúberes.

¡Pobres niños!
La ciudad debe reaccionar contra todos estos crímenes, y todos estamos obligados a velar porque se cumplan sin consideración no sólo los preceptos del código en cuanto se refiere al asesinato de los niños sino todas las demás leyes y disposiciones tutelares de la infancia que es la parte más digna de cuidados y de respeto de la humanidad.

Para quien corresponda Los amigos de lo ajeno

Como todos los intereses públicos proceden de sitios que por necesidad tienen que ser baldíos, no sabemos a quién dirigirlos que puedan corregir abusos que si no beneficien determinados intereses, perjudican en gran cantidad los que tienen tantos empleados y no representan más papel que el de pagano.

Por virtud de disposiciones sin fundamento, se estableció un precio en el pan que se en el trayecto de tres fechas no se ha modificado, creo continúa con todo rigor.

Sin duda al establecer clases de pan cada una con su precio, el que lo hizo calculó mal, y las piezas de dos kilos las dejó en condiciones ruinosas para el fabricante, pues se da el caso, verdaderamente abusivo, que las piezas de dos kilos, consumo mayor en las clases necesitadas, la mayoría de los días no lo hay: en cambio sí existe abundancia en las demás clases, que por lo visto es la que más conviene a los fabricantes, aun cuando el público no lo consume. ¿Qué importa el interés público para el particular?

Y a propósito de la misma materia, ¿no hay en el laboratorio municipal empleados que puedan analizar la calidad de las harinas?

Por la Federación Obrera. Rafael de Castro, presidente; M. Martínez Mora, secretario.—Salamanca, 26 Septiembre 1920.

Mercado de abastos

Ayer rigieron los siguientes precios: Merluz, 4 50 pesetas kilo; pescadilla a gorda, 2 20 y 2 50 buego. 2 50, calamares, cuajote, otras, dos sardinas a 1 50 y 1 60 y langosta de cinco pesetas. Los escobiches se pagan a los precios de la semana anterior, que ya publicamos.

Aves.—Pareja de pollos a seis y 7 50 pesetas; gallinas, a 4 50 y cinco; gallos, a cinco y 5 50 y perdices, la pareja, a cuatro pesetas.

Conejos de monte, a 2 75, y caseros a 2 50.

Huevos, a 3 25, 3 50 y 3 75 la docena. Frutas.—Melocotones, a 0 70 y 0 90 el kilo; peras de cristal y agua a 0 50; manzanas y limones a 12 y 14 pesetas el ciento; uva superior, a 0 50, y de albillo, a 0 70.

Hortalizas y verduras.—Patatas, a 2 50 la arroba; cebollas a dos pesetas el ciento y ajos, a una y dos la ristra.

Pimientos morrones, a 0 20 uno; fréjoles, a 0 40 kilo; tomate, a 0 30; repollo, de 0 20 a 0 40 y 0 50; calabacines, a 0 10 uno, y berenjenas, a 0 40.

Comunica la Guardia civil del puesto de Monsagro que han sido detenidos los vecinos de dicho pueblo Miguel Benito de la Iglesia y Francisco Marín Rubio, como presuntos autores del hurto de una cabra propiedad de su vecino Román Hernández. Después de ser detenidos se confesaron autores del hurto reseñado y de otros siete más, todos ellos perpetrados en el ganado de sus amigos y vecinos del pueblo, que están asustados por estar a dos individuos capaces de llevarse un rebaño y comérselo con paz y todo.

El juez municipal de Monsagro ha instruido el oportuno atestado para castigar a estos sujetos, que ni a sus paisanos y vecinos han respetado, echando a rodar todo un buen patrimonio y una excelente fama de honrados y trabajadores.

LOS DEPENDIENTES DE COMERCIO

El sábado, a las diez de la noche, celebró sesión la sociedad de Dependientes de Comercio.

Los mercados de trigos, harinas y cebada

Como ha vuelto a renacer en los labradores la confianza de que sus granos se pagarán a precios remuneradores, acuden con patidas a los mercados, y las transacciones aumentan de día en día.

La plaza de Salamanca, para operaciones al detall, se paga a 109 reales fanega, y entre 112 y 114, cuando se trata por partidas.

Otras plazas cotizan: Zamora, a 99 reales fanega; Aranda de Duero a 116; Medina, entre 106 y 108; Palencia, a 106. Ríoseco, a 104 y 105; Benavente a 95 Burgos a 105 y 108 según clase; Arévalo, a 108; Villado, a 105 y 107 50; Lerma, a 95 y 96; Cuéllar, a 104; Soria, a 108; Santa Marta de Nieva, a 100.

En Alcañiz se ofrece el trigo de monte y el de huerta a 80 pesetas cahiz de 179 litros.

El mercado de trigos en la provincia de Zaragoza ha entrado en una nueva fase, pues admitido por la Junta de Subsidios de la capital el precio de 65 pesetas para las ofertas que se le hagan, este precio y aun mayor está dominando en los pueblos, ya para su consumo y simientes, ya para el envío a Barcelona y Valencia.

El mercado de Barcelona, a pesar de tener abundantes existencias de trigo americano y de continuar ajustando para embarcar en los meses sucesivos importantes cargamentos, ha comenzado a comprar en el interior, y sus comisiones de Aragón y Navarra han adquirido bastantes partidas la semana pasada, pagando de 69 a 70 pesetas en las estaciones de Caspe y otras de los directos, así como en Tardienta y Monzón de la Sierra de Lérida.

Los precios de los trigos de Norteamérica han descendido

tes de Comercio presidiéndola el compañero Segundo González. Aprobada el acta de la anterior, la presidencia dio cuenta de la compra del edificio para Casa del Pueblo, y después de algunas consideraciones sobre las obras que son necesarias efectuar, se acordó en votación trabajar dos medios días festivos, con objeto de allegar fondos para realizar las reparaciones que sean precisas.

A este fin, una comisión de dependientes se entrevistará con la patronal para ponerse de acuerdo, siempre que accedan a ello los patronos, respecto a los medios días que han de abrirse los comercios.

También se discutió acerca del problema de las subsidios acordados secundar en todo al comité de la Federación Obrera, siempre que lo efectúe la clase media y otras entidades.

Finalmente se acordó averiguar quién es el responsable de que durante los días de feria las peluquerías y barberías estuvieran abiertas de dos a cuatro de la tarde.

Las oposiciones del Banco del Oeste

Ayer, en el Instituto general y técnico, se constituyó el tribunal para verificar los ejercicios a las tres plazas de escribientes meritorios necesarios para la actuación de la nueva entidad económica que se va a establecer en esta ciudad con el título de Banco del Oeste.

Eran 73 los que habían aspirado a dichas plazas, pero a los ejercicios sólo se presentaron 66.

A la una concluyeron los ejercicios, los cuales ahora serán sancionados por el tribunal, ofreciendo publicar los nombres de los agraciados cuando estén hechas las calificaciones.

El tribunal constituido lo señores D. Miguel Fernández D'Alp, director del Banco del Oeste; D. Felipe Damián, contador, y D. José Menéndez, jefe de Cartera.

LOS SUSTITUTOS PARA AFRICA

En vista de las diversas peticiones llevadas al Ministerio de la Guerra, en solicitud de que se ordene la admisión por las plazas de recluta de sustitutos con destino a África, a fin de poder llevar a cabo con más amplitud las sustituciones que en la época de concentración se plantean, y que por lo reducido del plazo, ocasionan excesi-

vo trabajo en dichas dependencias e irrogan perjuicio evidente a los interesados, se ha dispuesto por reciente Real orden, que las plazas de recluta admitan en todo tiempo cuantos sustitutos con destino a África se presenten en las mismas, siempre que reúnan las condiciones necesarias que especifica la circular de 29 de Enero último, publicado en el «Diario Oficial» del día 23 del corriente.

La admisión de sustitutos podrá hacerse en favor de individuos llamados ya a concentración o de reclutas sorteados, pendientes de llamamiento.

Para la designación de los cuerpos de África en que han de servir los sustitutos, se consultará previamente por telegrama al alto comisario, haciéndole saber las condiciones de talla y oficio, a fin de que el destino se haga en armonía con estas condiciones, en que los sustitutos, por su parte, puedan elegir cuerpo.

Destinado que sea el sustituto a cuerpo, marchará a África, teniendo entendido que si se sustituye a un individuo ya concentrado empezará a contar su tiempo de servicio para la primera situación de activo desde el día en que quede filiado, y que si la sustitución se hace en favor de un recluta no llamado a concentración no empezará a contar hasta el día en que llamado a filas el sustituto y presentado en la caja de recluta que de efectuada dicha sustitución.

El viaje de incorporación de los que hayan de sustituir a individuos no concentrados, será por cuenta del Estado, y cuando la sustitución se efectúe a favor de individuos ya incorporados, el viaje es de cuenta de éste.

Una vez terminados los tres años de obligatoria permanencia, podrán servir un año más en África como voluntarios de los del reclutamiento forzoso.

Si el número de sustitutos destinados a África permitiese conceder licencias a individuos de reclutamiento forzoso, se podrán estas otorgar en el número proporcional que aconseje la incorporación de aquélos.

señor López Arbizu; del magistrado, señor Villacastillo; del teniente fiscal, señor Del Busto; de los decanos de las Facultades de Ciencias y Letras, señores No y Téllez y de varios empleados de la Audiencia y Juzgados.

Pronunció la oración sagrada el coadjutor de la parroquia de San Juan de Sabagüa, D. Jesús Felipe Rodríguez, que con gran vehemencia y claridad cantó todas las grandezas de la Santísima Virgen de la Misericordia, a quien rindió un tributo.

La misa de tres fue cantada por la orquesta de la Catedral, y dicha por el párroco D. Juan Francisco Penalvo.

Durante el ofertorio y a último evangelio el procurador colegiado Sr. Sánchez Ledesma a pesar de su avanzada edad, interpretó con amor y variación del célebre maestro Bériot, sobre motivos de la gran ópera *Lucia de Lamormore*, recordando aquella serie de conciertos que dio en los salones de Cuatro Estaciones hace más de treinta años con su *Stradivarius*. Con su acento y elegancia contribuyó a dar mayor realce al acto.

Terminada la fiesta los invitados fueron obsequiados con dulces, licores y habanos.

Véase en 5ª plana nuestra

Información telegráfica de madrugada

EXAMENES EXTRAORDINARIOS DINARIOS

Universidad. Han obtenido la calificación de sobresaliente: Derecho internacional privado, Don Fidel Martínez Gómez.

Letras, Teoría y Literatura de las artes.—D. Manuel Mafuenco Villalobos y D. P. Avia García.

Historia Universal. D. Manuel Mafuenco Villalobos.

Instituto.—Aritmética: D. Juan Domínguez Carraffa.

Normal de Maestras. Ciencias.—Srta. Hortensia Martín Grande.

Economía doméstica.—Srta. Carmen Díaz García.

Aritmética y Geometría.—Srta. María Belido García.

Letras.—Srta. María Sánchez Ferrero.

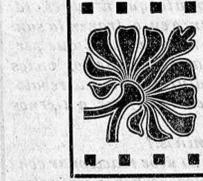
Participantes y matronas. Para el día 28 a las ocho de la mañana, han sido convocados para examinarse los matriculados en las carreras de practicantes y en la de matronas.

LA FIESTA DE LA MISERICORDIA

Con la solemnidad acostumbrada se celebró ayer en la iglesia de Sancti Spiritus la fiesta principal que anualmente, según precepta los estatutos de dicha ilustre Colegio de procuradores de esta ciudad, a su excelsa patrona; Nuestra Señora de la Misericordia.

La concurrencia de fieles fue grande, estando presentes al acto religioso la mayor parte de los procuradores colegiados, viéndose honrados con la asistencia del presidente de la Audiencia,

Banco Español de Seguros de ganados.



Asegurando el ganado bovino y solpardo (caballar, mular y asnal) en los riesgos de muerte e inutilización, robo, hurto y extravío; ofreciendo a sus contratantes tarifas muy reducidas; emitiendo pólizas de seguros colectivos y combinados, en las que con una sola prima anual se cubren los dos riesgos.

Representa te en la provincia de Salamanca, D. MANUEL CORCHUELO

Dirección, Tamames Ventas.

Consultorio Jurídico-Mercantil

(FUNDADO EN 1898) Director: ENRIQUE MECA, abogado. Asuntos industriales y mercantiles.—RECLAMACIONES A LAS COMPANIAS DE FERROCARRILES.—Informes comerciales.—Comisiones.—Representaciones.—Seguros de todas clases.—Consultas.—Asuntos judiciales.

Calle de García Barrado, 34.—Salamanca

Zapatería del GALLO

Gran surtido en calzado fino y elegante. Siempre nuevos modelos. ¿Y por qué? Porque esta los confecciona en la casa. También hay inmenso surtido en calzado de campo y piso de goma de todos los modelos. Se ahorrará dinero quien compre este calzado, por estar patentado y vulcanizado; por eso esta casa lo garantiza. PRECIOSIDADES EN HEVILLAS PARA SEÑORITAS

DOCTOR RIESCO, NUMERO 1 SALAMANCA

CONSULTORIO DE MEDICINA

CIRUGIA - ENFERMEDADES DE MATRIZ VIAS URINARIAS - ENFERMEDADES DE NIÑOS - LABORATORIO CLINICO - DIATERMIA

RAYOS X

DOCTOR EMILIO FIRMAT—Médico numerario de la Beneficencia municipal, especialista en enfermedades de niños. DOCTOR ADOLFO NUÑEZ RODRIGUEZ—Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina, médico numerario de la Beneficencia municipal. Cirugía, vías urinarias, enfermedades de niños. DOCTOR CASTO PRIETO CARRASCO—Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina, médico numerario de la Beneficencia municipal. Medicina general.

Se hacen radiografías. Se inyectan el 606 y el 914. Consultas diarias a las OCE.

Doctor Riesco (antes Turó), 70, frente a San Juan de Sabagüa

Medias de seda y muselina.

Negras seda. Natural con talón reforzado, 10 ptas. Grises seda. Natural y talón reforzado, 10 pesetas. Lazos y bandas para comunión, precios de fábrica. Plácido Hernández, Plaza Mayor, 46, y Lonja de la Cárcel, 2 (sucursal).

Cueros y marrón. Seda natural, 10 pesetas. Negras seda, esotra, talón reforzado, 12 pesetas.

APIRETOL

Con este maravilloso antipalúdico se curan las calenturas más rebeldes. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DEPOSITO: CENTRO FARMACEUTICO SALMANTINO, 81

PIANOS

Almacén de música de J. De Bernardi. Gran surtido de música, pianos, pianolas y demás clases de instrumentos y accesorios a precios reducidos. Esta casa tiene la exclusividad de las principales marcas de pianos y pianolas. Garantiza y desengaña. Cambios, alquileres, afinaciones y reparaciones. Pérez Pujol, 5 y 7.—SALAMANCA

REPRESENTANTE

serio y conocedor de la plaza, necesita Compañía Española de Seguros de Accidentes del Trabajo y Responsabilidad Civil. Ofrecerse al Hotel Terminus, de tres a cinco, al inspector de la misma D. Marino Gari.

Francisco Peix

Barrotera de Ledesma, números 10 y 12. Teléfono número 16.—SALAMANCA. Almacén de maderas, carbones minerales, tok y antracitas, ídem vegetales de encina, brezo y cisco. Materiales de construcción. Cal, yeso, cementos, azulejos, mosaicos, tuberías de gres de todas las dimensiones, ladrillo, tierra refractaria, baldosilla, baldosín, teja plana, teja y ladrillo fino prensado. Servicio a domicilio. Precios módicos sin competencia.

Dermina Bustos

Cura el eczema, impétigo, psoriasis, quemaduras y escoriaciones de la piel. Farmacia del autor, Pérez Pujol, 9, y farmacias y droguerías.

Para colegiales.

CUBIERTOS, VASOS ESTUCHES DE ASEO, GENEROS DE PUNTO CAMISAS CORBATAS, CUELLOS Y PUÑOS

JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

Plaza Mayor, 34.

La Virgen de los Dolores

Academia de segunda enseñanza para señoritas dirigida por D.ª Soledad Gándara el Río, profesora normal Doctor Riesco, 40. Profesorado competente. Clases especiales de música, corte y confección, dibujo, labores francés, etc. SE ADMITEN INTERNAS PRECIOS ECONÓMICOS

ABADIE

Depósito para Salamanca y su provincia MANUEL ROMERO Plaza Mayor, núm. 22 Expendiduría de Tabacos núm. 1

MUEBLES

Elegantes y económicos. Inmenso surtido.

Higinio Gómez

San Pabó, 33 (frente a la Diputación). Madera para construcción. Se venden maderas de álamo y chopo, de todos los diámetros y largos. Informar a Quirvano Rodríguez, en Cabilla (Zamora).

Colegio de Calatrava

a cargo de PP. Agustinos. Enseñanza primaria elemental, preparación para ingreso y Bachillerato. Este Colegio, incorporado al Instituto de Salamanca, abre sus clases el día 1º de Octubre.

Hijo de Florencio Rodríguez Vega

BANQUERO CASA FUNDADA EN 1860. PLAZA MAYOR, 88. Salamanca. Cuentas corrientes con interés, a la vista y a plazo. Compra y venta de valores del Estado. Emisión de giros y órdenes telegráficas sobre plazas de España y extranjero. Compra y venta de monedas y billetes extranjeros. Descuento de efectos comerciales y cupones.

LIBROS DE TEXTO CUESTA

PLAZA MAYOR, NUMERO 14

NESFARINA

ALIMENTO COMPLETO FOSFATADO ESPECIAL PARA NIÑOS. Los más eminentes doctores la recomiendan como el alimento más sustituable para los niños y personas débiles. Folletos e instrucciones al representante. Don José Crego.—Doctor Riesco. 83-84

OCASION

Capas, gabanes, opeizas, impermeables, americanas, pantalones, chalecos, camisas, calzoncillos, colchas, mantones, mantas, tapabocas, bufandas, trajes completos de paño y pana, infinita variedad de artículos más. Todo muy barato. Cuesta del Carmen, núm. 11.

LA CORRIDA DE AYER EN MADRID

Ropero, negro bragado, 63.

Ropero, un hermoso toro del marqués de Lién, gordo, bajito de aguadas y fino de cabeza a raso, ha sido el protagonista de la corrida...

Intervención del peonaje. Un pinchazo bueno y una estocada entera dieron fin al primero, y al segundo también lo despenó de otro pinchazo y otra estocada, hasta la guarnición...

P. Alvarez.

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID-PROVINCIAS-EXTRANJERO

INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

La situación política.

La reorganización de los partidos políticos.-La situación social de Barcelona y Zaragoza.-La Sociedad de Naciones.-Otros despachos.

Informaciones varias

MADRID

La situación política.-Concentración conservadora. Entre varias personalidades de las que se consagran a comentar la situación política, se ha hablado de la posibilidad de que se llegue a la concentración conservadora en todas sus ramas para evitar que obtengan el Poder los liberales.

Los mejores informados, dicen que las gestiones para lograr aunar las voluntades de los disidentes del partido conservador, respecto a la concentración con los demás grupos aines, van por hacer camino.

Viene a confirmar esta noticia el hecho de que teniendo que llegar los reyes a Madrid el día 30, anticipase para el día 29 la llegada de los señores Maura y Cierva.

Este último ha teleografiado comunicando su salida de Murcia para la corte.

Los optimismos de Dato. Los comentarios políticos siguen refiriéndose a los optimismos del presidente del Consejo de ministros respecto al decreto de disolución del Parlamento.

Una personalidad conservadora, bastante allegada al señor Dato, confirma la creencia firmísima del jefe del Gobierno, de estar asistido de la plena confianza de la Corona.

Alega el señor Dato que cuando fue llamado al Poder, no lo aceptó para resolver ningún punto concreto, sino para desarrollar el programa del partido conservador.

Por lo tanto el cargo de la Corona, llevaba aparejado el otorgamiento de todos aquellos elementos necesarios para gobernar.

En casos precedentes, procediendo constitucionalmente la Corona, no creyó necesario contar con la opinión de los hombres públicos.

En este caso, según los conservadores, pudo prescindir mayormente de este trámite, por haberse expresado ya la opinión de los Jefes de todos los partidos.

No hay concentración liberal.- Los reformistas. Afirman que la concentración liberal no está tan avanzada como hicieron creer los jefes.

Decían que habían surgido algunas diferencias que no han transcendido al público.

Otro obstáculo para la unión lo constituye la división de los reformistas, y como no existe unanimidad entre ellos, don Meiquias le no se atreverá a sellar la unión con los liberales sin una seguridad respecto a la aceptación en principio, que lo gre convenir a los correligionarios que están disconformes con la unión.

Reorganización de los republicanos. Unanimo ingresa en el partido. También se habló de los trabajos que se realizan en el campo republicano para la reorganización del partido.

Parece ser que el señor Unamuno no ingresará en el republicanismo, reintegrándose también a dicho partido los señores Simarro, Méndez Pallarés, Ortega Gasset y muchos escritores y ateístas.

Cábilas bombardeadas. Participan de Larache que los aeroplanos españoles volaron nuevamente, arrojando bombas en Ziate y otros puntos, rebasando las posiciones conquistadas, sin que los rebeldes les hostilizasen.

Batieron la importante cábila de Bonijef, comprando su destrucción, especialmente de la de Isaf, por la artillería que estaba emplazada a cinco kilómetros de distancia.

pendan las expediciones de ganados. Por lo tanto, desde el día 30 no se dispondrán de más carnes que de la del ganado de la tierra y esta será escasa y se venderá a precios elevadísimos.

En el caso de no solucionarse este conflicto, la ciudad quedará desabastecida de este artículo.

Los individuos que forman parte del cuerpo de Bomberos, han recibido anónimos concebidos de idéntica forma, y amenazadores de muerte, si el lunes acuden al trabajo.

Al alcalde también ha sido amenazado de muerte.

Como consecuencia de estos hechos, algunos funcionarios municipales se muestran impresionados habiendo presentado la dimisión.

El capitán general irá mañana a revisar el somatén de Monzalbarba.

Los temores de huelga general.- Ocho días que van al paro. El gobernador ha llamado al comité de obreros molineros, rogándole que desistan de plantear la huelga que tienen anunciada.

El comité no accedió a la petición, manifestando que tan sólo dejarían en libertad de acción a los jefes de molinería.

Entonces el gobernador les hizo presente que les consideraba responsables de cuanto pudiera ocurrir.

Los sastres han presentado las bases de trabajo, solicitando la concesión de mejoras económicas, dentro del plazo que termina el sábado.

Se ha reunido el consejo de las sociedades eléctricas, acordando de clarar cesantes a los huelguistas, y admitir con carácter definitivo a todos los aspirantes que han acudido al concurso.

El gobernador ha rogado al Consejo que se aplaque por cuarenta y ocho horas la ejecución de este acuerdo, en vista de las circunstancias que atraviesa la población.

Entrada del nuevo obispo. Se celebró solemnemente en la catedral del nuevo prelado le esta diócesis, D. Manuel González García.

Asistieron las autoridades y una che lumbré imponente.

Riotinto. Los patronos agrícolas. En el tren correo pasaron con dirección a Madrid, veinte niños de los huelguistas de Riotinto.

En la estación fueron obsequiados con una merienda.

Se ha celebrado la primera asamblea de patronos agrícolas para tratar de las peticiones de los obreros.

Cirulan corrientes optimistas.

EXTRANJERO. ROMA. El pacto de la Sociedad de Naciones. El ministro de Negocios Extranjeros ha dirigido a todos los agentes diplomáticos italianos en el extranjero una circular, acompañando el texto del pacto de la sociedad de las naciones.

Se pone de relieve la importancia de dicho pacto, que tendrá gran trascendencia, siempre que las naciones pacíficas aporten para su aplicación, toda la posible y deseable buena voluntad.

Se declara que Italia quiere colaborar con toda formalidad, en la misión de la Sociedad de las naciones.

Pide a los agentes diplomáticos italianos que comuniquen al ministerio de Negocios extranjeros, cuanto puede afectar a la misión de dicha Sociedad.

LISBOA. Las últimas huelgas.- Plan antipatriótico. El gobierno ha tenido conocimiento de que a las últimas huelgas que se han desarrollado en Portugal, son el resultado de un plan antipatriótico que tenía por objeto perturbar el orden en toda la nación.

El representante de Noruega en Lisboa, ha obsequiado con un banquete, en la legación de su país, a los negociadores portugueses, del tratado de comercio recientemente firmado entre ambos países.

«El Alfonso XIII, a Ferrol». Ha zarpedado con rumbo a Ferrol el «Alfonso XIII» tributándosele una despedida entusiasta.

GANTE. Explosión de una bomba. En la puerta del domicilio del senador católico Legui, explotó una bomba, causando importantes daños.

Un individuo, que transitaba por el lugar de la explosión, resultó gravemente herido.

BRUSELAS. La conferencia financiera internacional. En la conferencia internacional financiera, los representantes extranjeros expusieron la situación de sus respectivos países.

MILAN. El referendun obrero. Acuerdo aceptado. El referendun obrero por los obreros, ha aceptado el acuerdo que se concertó en Roma.

También ha sido aceptado por...

los trabajadores de Torrente y Ancoña.

DUBLIN. Represalias de la policía. En el condado de Classet, los policías han tomado represalias contra los sufeimers.

En la última emboscada, incendiando siete casas en Miltowru y Malkag y seis en Lsimih.

Cinco en Bruinstown y además, en este pueblo, asesinaron a tres sinfeimer.

Los vecinos huyen en todas las direcciones.

LONDRES. El conflicto minero.- Una dimisión. Los delegados mineros conferenciaron con los patronos para ponerse de acuerdo sobre la cifra de producción que ha de servir las bases para aumentar los jornales.

El presidente de la Federación minera, disgustado por la oposición de determinados elementos, contra la solución pacífica adoptada, ha dimitido su cargo.

LONDRES. Avance en Mesopotamia. Comunican de Mesopotamia, que los ingleses avanzan a lo largo del ferrocarril de Bagdae.

Durante el avance, van derrotando los grandes núcleos de enemigos que se oponen al paso de las tropas británicas.

RIVERA. Camión de dos ruedas, con todo a propósito para transporte, se vende en buen uso. También se venden arreos para una caballería de varas. Informar en calle de Fonseca, 7 (frente a la Facultad de Medicina).

Se vende una casa nueva con corral, situada en la trasería de «Las Delicias», junto al convento de las Escalvas. En la misma informará.

Institutriz. Señoría francesa, dando las mejores referencias de educación e ilustración, desea colocarse en casa de familia de esta capital, como preceptora de niños. Dirigirse a José Crespo, Pérez Pujol, 16, segundo.

May interesante a labradores y renteros. Transporte de abonos minerales por autocamiones (Véase anuncio en 6.ª plana «La Castellana»)

Se necesitan oficiales ebanistas y ayudantes, bien retribuidos y un práctico para encargado del taller, con un sueldo semanal de 42 pesetas, en los talleres de Lorenzo Pérez, Esgrima 10; despacho: Rúa 36, Salamanca.

Se desean dos habitaciones amuebladas para caballero solo, en sitio céntrico. Darán razón Azafraán, 19-2.

Gran ocasión. Por no poderla atender a su dueño, se vende o se arrienda una posada, con corral, pozos, cuerdas y pajares. Casa destinada expresamente para establecimiento y posada. Para informes y tratar, dirigirse a su dueño, Quiñero Pinto, en Arabayona (partido de Peñaranda).

Huerta. Se vende una huerta en la Plaza de Nájera, Rúa, 25.

Tocino. En el almacén de alcoholes, aguarientes y vinos de Manuel García Alvarez, Chamberí, 5, encontrará el público tocino sin hueso, clase muy superior, al precio de 3,50 pesetas kilo. Por arrobas y partidas, consúltese, y no compren sin antes visitar esta casa.

Bellotera. Se arrienda la de la dehesa Zamora, tomar de Toro (provincia de Zamora) para 40 cerdos y con abundantes aguas. Para informes, Marcelino Sánchez, en dicha dehesa.

Pastos. Se arriendan, de invierno, los de la dehesa de Callegos de Crespes, para ovejas, con abundantes aguas. Informar en Toribio Fuentes, en Larrodrijo.

Se venden 500 palos para líneas eléctricas y telefónicas y 60 vigas buenas, todo de pino negro. Para verlos y tratar, con Ramón Palomero y Andrés Coca, en Babilafuente.

Venta de bocoyes. Se venden recién fabricados, de cabida de 640 litros, por partidas y sueltas. Para informes, en Salamanca, Eloy Bullón, 38.

Vacante. Necesitando cubrir una plaza de céntrico Salmantino, dotada con el haber anual de 1.500 pesetas y demás emolumentos que tiene, se anuncia a concurso entre los aspirantes que lo deseen, debiendo dirigir las solicitudes al consejo de administración antes del día 29 del corriente, que termina el plazo. Los aspirantes han de tener conocimientos de Farmacia y Droguería, estar libres de quintas y no pasar de treinta años, sujetándose en un todo al reglamento que tiene la sociedad.

Se arrienda, para pastos y bellota, una dehesa en la provincia de Zamora. Darán razón, Pérez Oliva, 3, principal, derecha.

Colegio de segunda enseñanza, dirigido por D. Ponciano M. González, doctor en Filosofía y Letras, Doctor Risco, 40. Se admiten internos, medio-pensionistas y externos. Profesorado competente para todas las asignaturas. Precios económicos.

Doncella. Se necesita para, a la vez, ocuparse de dos niños de dos y cuatro años. Informes, Doctor Risco, 67 segundo.

LOS TEATROS NOTICIAS

MODERNO

El sábado se volvió a representar la tragicomedia original del señor Martínez Cuenca titulada «La Villa Silenciosa».

Por la noche, se reprisó la hermosísima comedia de los hermanos Quintero titulada «Amores y Amoris».

El domingo se repitió el poema lírico anterior ante numerosa concurrencia.

Para hoy, despedida de la compañía con un cartel de atractivos y a precios sumamente económicos.

Vermouth, a seis reales butaca. La garra; noche. La garra y El agua del Jordán.

Los cinematógrafos. «El peligro oculto».

Comenzó ayer ante el público numerosísimo que apenas anunciadas las películas de incabable metraje llena el Liceo, la proyección de la cinta americana titulada «El peligro oculto».

La esencia del argumento está en el contrato que firma un pintor que se ve arruinado, con un médico de vender a este su cuerpo después de fallecido (claro está en la bonita suma de 25 000 dólares, pues al galeno le interesa apoderarse cuanto antes del cerebro de dicho pintor, que por lo visto resulta una preciosidad médica).

El susodicho médico, no muy buena persona por cierto, combina toda clase de medios para matar al pintor indicado, y con tales antecedentes, figúrense ustedes la serie de golpes, puñadas, etcétera, etc., que vamos a presenciar.

La película es muy entretenida y está espléndidamente confeccionada.

Para hoy, nuevos episodios de ella.

BRETON «La g an apuesta».

El millonario Fogg y el físico Ardán se disputan en el año 2000 el amor de la hermosa viuda Lee Kennedy, que se inclina al primero, aunque tiene, bajo condición, proyectado el enlace con el inventor Barbacane, cuyo plazo vence pronto.

El físico del siglo XXI fabrica un hombre eléctrico al que dirige desde su laboratorio y que acompaña a Fogg los tres días antes del plazo en que la hermosa viuda ha de decidirse.

El diabólico invento, movido por la electricidad es la obsesión de Fogg y el terror de todo el mundo; al fin Fogg llega a tiempo de impedir el matrimonio, gracias a que los cálculos de Ardán han fallado al parecer el mismo al intensificar la corriente de miles de voltios que hacía mover al muñeco.

Hay una porción de detalle fantásticos de aplicaciones de las conquistas científicas, a semejanza de las novelas de Julio Verne o de Wells, de aeroplanos, viviendas, trajes, inventos, etc., que hacen la cinta sumamente atractiva e interesante.

Aviso a los suscriptores

Ha puesto en giro la Administración de este periódico, los recibos de los suscriptores de la provincia, correspondientes al tercer trimestre del año actual. Lo que se pone en conocimiento de dichos suscriptores, al mismo tiempo que se les ruega los hagan efectivos a su presentación.

Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones.

Nacimientos.- Agripina García Rúa, Agustín Mulás Zapata.

Defunciones.- Isidro García Juárez, Wenceslao Montero Sánchez, María de los Dolores y María Josefa Gutiérrez.

Para los cuidados del cuerpo de los niños lo mejor TALCO BORINA. Paquetes económicos de 1/4, 1/2 y un kilo.

Intermedicinas de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

DR. INFANTE. Doctor Risco, 58 duplicado.

La Asociación de señoritas auxiliaadoras de las Misiones, celebrará la Junta mensual mañana a las cuatro de la tarde en el local de costumbre.

Se aplica a las Sras. socias asistan con puntualidad.

Antonio Casero Muñoz. MEDICO. Cirugía general. SAN PABLO, NUM. 39.

Consulta: De ONCE a UNA. Doctor HEREDIA. Ayudante del Dr. Díez, Médico de la Beneficencia municipal. Pérez Pujol, 5 y 7.

Consulta, de once a una. Especialidad, Cirugía. Los martes consulta gratuita para los pobres.

Ayer fué cuando de una mordedura de un perro el anciano Miguel Rodríguez Cea, de setenta años domiciliado en los Pizarros, el cual presentaba una herida y erosión en el antebrazo izquierdo.

Se encuentra en esta población, hospedándose en el Hotel Fermín, el viajante de la casa de D. Francisco Martín, sucesor de «P. Gamborana», con un extenso surtido de altas novedades para la próxima temporada, en confecciones de señora y peltería.

Se anunciará en esta población hasta el día 29 del mes actual y exhibirá el muestrario de once a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde, donde pueden verlo las señoras y comprar cuanto en dicho ramo deseen.

Los Sres. D. Ernesto Bianco y don Francisco Ramón y Laca en representación de los Excmos. Sres. Duque de Castro, Enriquez y Marqués de la Mina han donado a la Misericordia la cantidad de 724 20 pts. importe líquido de los premios concedidos a dichos Excmos. señores por la junta de conservación de la riqueza forestal privada, premios concedido por el buen estado de conservación de montes de su propiedad.

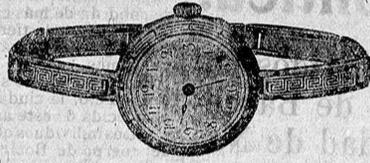
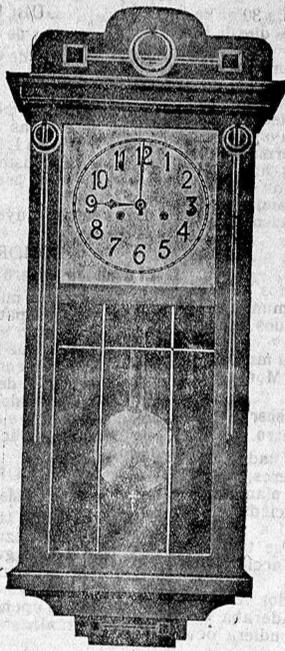
Dr. Quintana. Médico - Dentista. Especialidad en enfermedades de la boca. Reparación en aparatos protésicos. Extracciones sin dolor. Consultas: de 10 a 12 y de 4 a 6. Barón Barrado, 24, segundo.

Gran relojería y óptica médica.

MIGUEL SANTOS BAZ

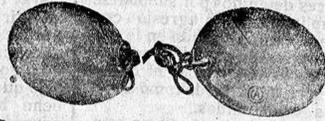
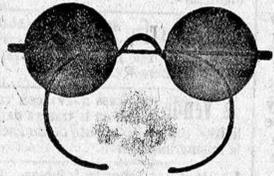
PLAZA MAYOR, 19 - SALAMANCA
a cargo del reputado y antiguo exoficial gerente de casa Winzer don Pablo Courtiade.
Relojes de pared y bolsillo de todas clases y formas de las marcas de más fama conocidas
RELOJES DE TORRE al contado y a plazos.

GRAMOFONOS Y DISCOS
CAMBIO DE DISCOS USADOS



APARATOS Y PRODUCTOS KOJAK
LABORATORIO PARA TRABAJOS FOTOGRAFICOS

EN OPTICA: Hay armaduras de lentes y gafas y cristales de todas clases y formas. Barómetros termómetros. Gemelos de teatro, campo y marina.
Prismáticos X 8, desde 80 pesetas.



Grandes talleres para reparaciones de relojería, óptica, relojes de torre y gramófonos.

PRECIO FIJO - Plaza Mayor, 19.

"La Castellana,"

Empresa de transportes rápidos de mercancías por autocamiones, dentro y fuera de la población.
Oficina provisional: Paseo de Canalejas, letra C.-Salamanca.

TARIFA DE PRECIOS

Dentro de la población: De domicilio a domicilio, 35 pesetas cada viaje; servicio a la estación, con carga mínima de cuatro toneladas, 7 pesetas tonelada.
Fuera de la población: A menos de 10 kilómetros, con carga mínima de cuatro toneladas, 10 pesetas tonelada; a más de 10 kilómetros, con carga mínima de cuatro toneladas, 0,75 pesetas tonelada por cada kilómetro de distancia.
Fuera de la población, con carga, ida y vuelta, 25 por 100 de rebaja sobre los precios anteriores.
Se aceptan contratos por días, meses o años, a precios convencionales.
NOTAS: 1.ª.—De no hacer el cliente por su cuenta la carga y descarga del camión, se abonará por este servicio a razón de 0,50 pesetas tonelada.
2.ª.—Los avisos de servicios se darán, por lo menos, con veinticuatro horas de anticipación.

NELSON LINES

Servicio regular de vapores correos ingleses desde Vigo para los puertos de



Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próximas salidas de Vigo:

- 3 de Octubre. «HIGHLAND GLEN».
- 17 de Octubre. «HIGHLAND PIPER».
- 31 de Octubre. «HIGHLAND LOLH».

Admitiendo pasajeros en todas clases y carga.
Excelente acomodación de primera clase.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE:

- De diez años en adelante. pesetas 436,25.
- De cinco a diez años no cumplidos. 225,75.
- De dos a cinco años no cumplidos. 120,50.
- Menores de dos años, gratis.

El pasaje para BUENOS AIRES debe presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida del vapor, a fin de cumplir con todos los requisitos de las vigentes disposiciones.
Para informes los Consignatarios en Vigo:

ANDRES FARIÑA (S. en C.), Agentes generales.



ADVERTIMOS

a nuestros lectores que la antigua casa ODEÓN, de Madrid, sirve a provincias sus aparatos y discos, pagaderos en plazos mensuales insignificantes y a precios de contado.

:: Pueden pedirse catálogos y detalles ::

ODEON. PRECIADOS, 1, MADRID

¡Todo el mundo lo sabe!

La única casa que en Salamanca se dedica EXCLUSIVAMENTE y EN GRAN ESCALA a las confecciones de caballero y niño, con sus similares, es

La casa Centenera

Corrillo, 24, y Zamora, 3.

POR ESTO tiene más surtido que otras.
POR ESTO vende más barato que otras.
POR ESTO sus confecciones son más esmeradas que otras.
POR ESTO presenta más modelos para niños que otras.
POR ESTO es más preferida por las señoras que otras.
POR ESTO tiene más clientela que otras.
POR ESTO ha tenido que fundar su sucursal «La casa Verde»; y
POR ESTO el que desee vestir bien y económico tiene que comprar en esta casa.

Hierros y metales usados.

MATERIALES PARA LA INDUSTRIA EFECTOS DE DERRIBO
Disponemos de grandes existencias de tubería de hierro, negra, de varios diámetros, para conducción. Tubos para emparrados y cercas, a precios económicos.
Viguetas, ralles, pletinas, hierros redondos y cuadrados, de ángulo y «T».
Balcones, puertas.
Acero de muelles para puntear rejas; acero de cuchillas, y recorte especial para herraduras.
Llantas para carros, de diferentes medidas.
Tenemos en existencia lingotes de latón y bronce convenientes para fundidores, pues los cedemos a precios relativamente bajos. La casa que más paga los hierros y metales.

Renedo, 10, Arconada y Compañía,
Valladolid.—Teléfono 507.

Gran competencia

en cubiertas de goma para albarcas y botas americanas de goma, usadas.

BELLOT.- IRUN

Imprenta y librería de Núñez, Salamanca.

A LOS DUEÑOS DE

CAMIONES-AUTOMOVILES

Interesa saber que en los talleres de fundición y construcciones metálicas de

Moneo Hijo

encontrarán los bandajes que precisen para sus camiones, teniendo

PRENSA HIDRAULICA

para su colocación en las ruedas igual que se montan en las fábricas. Los bandajes colocados se entregan el mismo día de tener las ruedas en el taller. Nave destinada exclusivamente a reparación de autocamiones y ómnibus.

Campo de San Francisco, entrada por la puerta de San Blas.-SALAMANCA

Legión Extranjera Española.

Extranjeros, españoles, paisanos, se admiten en Los banderines de enganche que hay en todos los gobiernos militares de España.

CONDICIONES:

Primas de enganche, 600 y 700 pesetas.
Sueldo diario, 450 pesetas aproximadamente.
Edad, de diez y ocho a cuarenta años.
No se exige documentación.
Los soldados en activo servicio de todas las armas y cuerpos, solicitenlo por conducto de sus jefes.

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de uva. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-iodato de cal con CREOSOL Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

DEPOSITO

Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid

Venta: Principales farmacias de España.

AMERICAN LINE



VIGO-NEW-YORK

Servicio de vapores correos norteamericanos de gran porte y lujo
Directamente para NUEVA YORK saldrán de VIGO los magníficos vapores correos de 16.000 toneladas,

El 6 de Octubre "MANCHURIA,"

El 17 de Octubre "MONGOLIA,"

admitiendo pasajeros de primera clase, tercera preferencia y tercera ordinaria. (También admite carga). Duración del viaje ocho días.

PRECIOS.—Pasaje entera desde diez años en adelante:

En primera clase, desde 1.400 a 5.000 pesetas, según categoría.
En tercera preferencia, 825 ídem, sin incluir los impuestos desembarque (8 dólares)
En tercera ordinaria, 550 ídem.

Medio pasaje desde dos a diez años:

En tercera preferencia, 425 pesetas, incluidos todos los impuestos
En tercera ordinaria, 284 ídem.

Niños menores de dos años, uno gratis por familia.

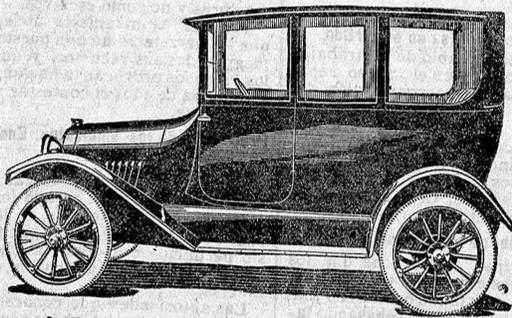
CONDICIONES PARA EMBARCAR EN VIGO.—1.º Traer la cartera de identidad, 2.º Traer un pasaporte del Gobierno civil de la provincia del migrante, visado por el cónsul de los Estados Unidos del distrito consular a que pertenece. Los pasajeros de primera clase y tercera preferencia, solamente necesitan el pasaporte visado por el cónsul de su distrito. Es indispensable que los pasajeros que hayan garantizado su plaza (para lo cual deben depositar 250 pesetas) se presenten en esta agencia con seis días de anticipación a la fecha de salida del vapor.

Para informes, dirigirse al agente general en España,

A. CARDONA.—Victoria, 34.—Teléf. 109.—VIGO

Auto American Salón

Doctor Riesco, 51.—Salamanca.



Exposición y venta de automóviles Georges-Roy y Chevrolet.—Motocicletas Excelsior y A. B. C. Autocamiones G. M. C. (Trucks). Neumáticos para auto, moto y velo.—Macizos para autocamiones y ómnibus marca Pirelli.—Reparaciones de cubiertas y cámaras.
Venta de accesorios.

AL COMERCIO:

Las confecciones de José María Martín, Plaza Mayor, 9 y 10, las prefieren todos los comerciantes, por su esmero y economía. Mayoristas: no comprar pelizas, gabanes, trajes de paño y de pana y trajecitos de niños, sin consultar precios con José María Martín.
Plaza Mayor, 9 y 10.—VALLADOLID

POMADA Y DEPURATIVO CEREOL

Tratamiento completo de enfermedades de la piel. Cura eczemas, eritemas, herpes, quemaduras de primero y segundo grado, sarna, escrófulas, sabañones ulcerados y preconizado en el tratamiento de origen avarioso y artrítico.

Venta en todas las farmacias.—Depósito, en la de su autor, Manuel Recio Sánchez.
SALAMANCA